



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con dieciocho minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

<b>Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera presidenta</b>
<b>Iliana Araceli Hernández Gómez</b>	<b>Secretaria del Consejo General</b>
<b>Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Carmelita Sibaja Ochoa</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Nayma Enríquez Estrada</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Carrasco Sampedro</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Jessica Jazibe Hernández García</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Zaira Alhelí Hipólito López</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Oscar Juárez Ángel</b>	<b>Representante del Partido Acción Nacional</b>
<b>Edwin Vásquez Nazario</b>	<b>Representante del Partido Revolucionario Institucional</b>
<b>Jaime Álvarez Martínez</b>	<b>Representante del Partido de la Revolución Democrática</b>
<b>Oscar Ramírez Vásquez</b>	<b>Representante del Partido del Trabajo</b>
<b>Edgar Lagunas Calvo</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Ciudadano</b>
<b>Héctor Romario Juárez Silva</b>	<b>Representante del Partido Unidad Popular</b>
<b>Brayan Gerardo Vásquez Sagrero</b>	<b>Representante del Partido MORENA</b>
<b>José Manuel Luis Vera</b>	<b>Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca</b>
<b>Luis Alberto Guzmán Olvera</b>	<b>Representante del partido Fuerza por México Oaxaca</b>
<b>Yeni Karen Jacinto Juárez</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones</b>

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy miércoles veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión ordinaria en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como diez representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, buenos días, consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia del cuórum legal, siendo las once horas con dieciocho minutos del día de hoy miércoles veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión ordinaria instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

**La consejera presidenta Elizabeth Sánchez González le tomó protesta al Ciudadano Luis Alberto Guzmán Olvera, como representante suplente del Partido Fuerza por México Oaxaca.** -----

**La secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como proyecto de orden del día tenemos---

**1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 28 de febrero y extraordinarias urgentes de fechas 28 y 29 de febrero, 04, 06, 07, 11, 13, 17, 18 y 21 de marzo; todas del año dos mil veinticuatro.** -----

**2. Informe que rinde la secretaria ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. (Anexo 1)** -----

**3. Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (Anexo 2)** -----

**4. Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales. (Anexo 3)** -----

**5. Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral central del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para el resguardo de la documentación y material electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (Anexo 4)** -----

**6. Asuntos generales.** -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día con el que acaba de dar cuenta la secretaria ¿alguna intervención? no habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración quienes estén por la afirmativa por favor sean tan amables de levantar la mano (Consejerías votan) Muchas gracias consejera presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos en término de lo dispuesto por el artículo 12 numeral 5 del reglamento de sesiones de este consejo general consulto a ustedes si en este momento alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales, adelante consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias presidenta buenos días a todas y a todos quisiera proponer un punto para un posicionamiento sobre el proceso electoral y los trabajos institucionales. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias alguien más. Sí adelante señor representante. ---

**En el uso de la voz el representante del Partido Movimiento Ciudadano Edgar Lagunas Calvo manifestó:** Quisiera poner en la mesa no se nos ha dado respuesta sobre una solicitud que se hizo, solicitamos una consulta para que lo pusieran al consejo general, sin embargo, hasta la fecha no se ha tenido respuesta esto con debido para la integración de las planillas de las concejalías, dicha solicitud se presentó el día 20 de marzo del 2024 y hasta la fecha no hemos tenido respuesta, ni se ha puesto a la consideración de este consejo. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Moción de orden presidenta, perdón que coloque la propuesta para incorporarse al orden del día para aprobarse, me parece que ya está entrando al fondo el representante de partido. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera Nayma- gracias se hará la respuesta a su consulta, gracias adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Gracias presidenta, muy buenos días nuevamente a todas y todos yo para proponer el informe a mi asistencia al encuentro de partidos políticos nacionales y liderazgos de organizaciones mexicanas migrantes y binacionales organizado por el Instituto Nacional Electoral, gracias. -----

**-En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera secretaria yo quisiera proponer en asunto generales un informe sobre los procesos de licitación de material y documentación electoral, secretaria por favor proceda a dar cuenta de los temas propuestos en el orden manifestado. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Perdone consejera Jessica tomé nota incompleta si me pudiera por favor repetir. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Si claro con gusto es el informe de mi asistencia al encuentro entre partidos políticos nacionales y liderazgos de organizaciones mexicanas migrantes y binacionales organizado por el INE. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta le informo que se han puesto a consideración los siguientes temas, en primer término relativo al proceso electoral y trabajos institucionales, en segundo lugar la respuesta a la consulta del partido movimiento ciudadano, en tercer lugar el relativo al informe de asistencia de la consejera Jessica Jazibe Hernández García con respecto al encuentro organizado por el INE y en cuarto lugar el informe sobre los procesos de licitación de documentación y material electoral, es la cuenta presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria por favor someta a votación los temas propuestos en el apartado de asuntos generales. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse los temas enlistados en asuntos generales, por favor quienes estén por la afirmativa levantar la mano. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Yo una moción pudiera ser por separado y de forma nominativa por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Bien gracias, en primer término el relativo al proceso electoral y trabajos institucionales ¿consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

**manifestó:** Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López**  
**manifestó:** Rhazlachha (A favor). -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**  
**manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera presidenta le informo que este tema propuesto en asuntos generales ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**  
**manifestó:** Gracias secretaria. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Procedo con el siguiente punto relativo a la respuesta a la consulta realizada por el partido movimiento ciudadano por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----  
**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez**  
**manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada**  
**manifestó:** A favor. -----  
**-En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa**  
**manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----  
**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro**  
**manifestó:** De acuerdo. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----  
**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García**  
**manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López**  
**manifestó:** Rhazlachha (A favor). -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**  
**manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera presidenta le informo que el tema enlistado el número dos en asuntos generales ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

**manifestó:** Gracias. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Procedo ahora a tomar el voto en consideración, con respecto al punto número tres relativo al informe de asistencia al encuentro organizado por el INE, por parte de la consejera Jessica Jazibe Hernández García ¿consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez?. -----  
**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----  
**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** De acuerdo. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----  
**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López.-----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Rhazlachha (A favor). -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González.-----  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** A favor.-----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta le informo que el tema propuesto en el número 3 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos, procedo a tomar la votación con relación al punto número cuatro enlistado en el orden del día en asuntos generales relativo al informe sobre los procesos de licitación de documentación y material electoral, consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez. -----  
**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

**manifestó:** Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa**  
**manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro.-----  
**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro**  
**manifestó:** De acuerdo. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----  
**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García**  
**manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López**  
**manifestó:** Ti rhaz laccha (en contra), no es competencia de esta consejería  
conocer lo que tiene que ver con las licitaciones, es atribución de la junta  
general ejecutiva y una vez concluido pues podría presentarse en este marco  
por eso disiento en esta ocasión de mis colegas, gracias. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**  
**manifestó:** A favor. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera presidenta le informo que el tema propuesto en el punto  
número cuatro de asuntos generales ha sido aprobado por mayoría de votos-  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**  
**manifestó:** Gracias secretaria por favor continúe con la sesión. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejera presidenta antes de dar la cuenta del primer punto en  
el orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura  
de los documentos circulados con antelación. -----  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**  
**manifestó:** Adelante con la consulta secretaria.-----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma  
económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos que  
han sido circulados con antelación quienes estén por la afirmativa sírvanse en  
levantar en mano. -----  
**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López**  
**manifestó:** Bueno yo con la afirmativa con excepción del punto. -----  
**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez**  
**manifestó:** Sí consejera gracias, lo asentamos en el acta, muchas gracias,  
consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por  
unanimidad de votos. -----  
**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**  
**manifestó:** Muchas gracias secretaria continúe por favor. -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como punto número uno en el orden del día tenemos aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 28 de febrero y extraordinarias urgentes de fechas 28 y 29 de febrero, 04, 06, 07, 11, 13, 17, 18 y 21 de marzo; todas del año dos mil veinticuatro mismas que fueron circuladas a las y los integrantes de este consejo general para las observaciones y correcciones pertinentes, es la cuenta consejera presidenta.

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos están a su consideración los proyectos de actas de las sesiones del consejo general referido ¿Hay alguna intervención? si no hay intervenciones le pido a la secretaria que tome la votación correspondiente. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse los proyectos de actas de las sesiones del consejo general ya referidas, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro.-----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** A favor.-----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Lhen gich (A favor). -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** A favor. -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta le informo que las actas de las sesiones del consejo general ya referidas han sido aprobadas por unanimidad de votos. ---

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como punto número dos en el orden del día tenemos: informe que rinde la secretaría ejecutiva de este instituto respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia; en este sentido procederé a dar lectura de la versión ejecutiva del mismo informe ejecutivo respecto de las resoluciones y acuerdos plenarios dictados por los órganos jurisdiccionales y el Instituto Nacional electoral Conforme a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XVIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales Electorales competentes. En el periodo comprendido del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro al veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, se recibieron 66 Resoluciones y 2 Acuerdos plenarios. 61 fueron del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, consistentes en 3 Procedimientos Especiales Sancionadores, 53 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, 3 Recursos de Apelación, 1 Juicio para la Protección de Derechos Político Electorales de la Ciudadanía en el Régimen de Sistemas Normativos Internos y 1 Juicio Electoral en el Régimen de los Sistemas Normativos Internos. 3 fueron de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en 2 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano y 1 Juicio Electoral. 4 fueron de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistentes en 4 Recursos de Reconsideración. Es cuanto, consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está su consideración el informe ya referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? no habiendo quien haga uso de la voz damos por recibido el informe correspondiente, proceda la secretaria con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor.-----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización presidenta como punto número tres del orden del día tenemos informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General por conducto de la secretaría ejecutiva en cumplimiento el artículo 11 del reglamento de quejas y denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca por lo que procederé a dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe Antecedentes: La Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas y



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, informa sobre los asuntos que tratan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. En el año dos mil veintidós se iniciaron 69 Procedimientos Especiales Sancionadores, de los cuales, hasta esta fecha, 67 se encuentran en archivo y 2 en trámite. EJERCICIOS 2023-2024: Durante el periodo del 21 de febrero al 22 de marzo del año en curso, se iniciaron 2 Procedimientos Especiales Sancionadores de los cuales 1 versa sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y 1 en materia de Actos Anticipados de Precampaña o Campaña Electoral, reencauzados de Cuadernos de Antecedentes. En este sentido, se tienen registrados un total de 33 Procedimientos Especiales Sancionadores, de los cuales, 20 se encuentran en archivo; 7 están en trámite; y 6 han sido enviados al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO) y 5 Procedimientos Especiales Sancionadores en el 2024. Respecto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores, durante este periodo a informar, se han iniciado 3 Procedimientos que versan sobre indebida afiliación. De los 20 POS que se tienen registrados en el año 2023, 13 se encuentran en archivo y 7 en trámite. Durante este periodo a informar se envió a archivo 1 Procedimiento de Remoción. En el periodo que se informa, se han iniciado 21 Cuadernos de Antecedentes, de los cuales 8 versan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y 13 tratan sobre actos anticipados de precampaña o campaña electoral. En el año 2024 se iniciaron y encuentran en trámite 76 Cuadernos de Antecedentes. Durante el año 2023 se iniciaron 131 Cuadernos de Antecedentes, en lo que va del año 2024 se iniciaron y se encuentran en trámite 76 Cuadernos de Antecedentes, siendo un total de 207 expedientes hasta la fecha del informe. Actualmente se encuentran en trámite 114 Cuadernos de Antecedentes (12 han sido reencauzados a PES y un acumulado); 88 en archivo, 2 en incompetencia, 2 desechamientos y 1 enviado al TEEO. Es cuanto, consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está su consideración el informe ya referido, no habiendo quien haga uso de la voz damos por recibido el informe correspondiente procede la secretaria con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización presidenta como punto número cuatro en el orden del día tenemos informe que rinde la secretaría ejecutiva en cumplimiento al artículo 144 del reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral respecto de encuestas electorales. Por consiguiente procederá a dar lectura la versión ejecutiva de dicho informe. Conforme a lo dispuesto por el artículo 144 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva rinde respetuosamente al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el séptimo informe respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. Con



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

fecha 8 de septiembre de 2023, la presidenta del Consejo General de este Instituto, en sesión especial, declaró formalmente el inicio del proceso electoral ordinario 2023-2024, en el que se elegirán Diputaciones a la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, así como concejalías a los 152 Ayuntamientos que se rigen por el Sistema de Partidos Políticos. A partir de la declaratoria de inicio del proceso, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 104, inciso I) de la LGIPE; artículo 143 numerales 1 y 2; artículo 144 numerales 1, 2, 3; artículo 154, numerales 3, 4, 8 de la LIPEEO, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, realizó un monitoreo de publicaciones impresas en los principales medios de circulación estatal, sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación. Durante el periodo de monitoreo y el periodo de informe que comprende del 21 de febrero al 22 de marzo de 2024; no se reportaron encuestas publicadas en medios impresos. De igual forma, se lleva a cabo un registro de encuestas electorales publicadas en portales digitales o redes sociales, del cual se reporta lo siguiente: El pasado 11 de marzo de 2024, la empresa HERSALCOP, remitió estudios de la encuesta denominada reporte preelectoral Huautla de Jiménez, publicada el 23 de febrero 2024, en la página de Facebook HERSALCOP GROUP y la página web [www.hersalcop.com](http://www.hersalcop.com). El pasado 11 de marzo de 2024, la empresa HERSALCOP, remitió estudios de la encuesta denominada REPORTE PREELECTORAL SAN SEBASTIÁN IXCAPA, publicada el 29 de febrero de 2024, en la página web: [www.hersalcop.com](http://www.hersalcop.com) y en la cuenta de Facebook HERSALCOP GROUP. El pasado 13 de marzo de 2024, la empresa Massive Caller, remitió estudios de la encuesta denominada INTENCIÓN AL VOTO, ALCALDÍAS 2024, OAXACA DE JUÁREZ, publicada el 06 de marzo de 2024, en WhatsApp, Telegram y redes sociales. Para garantizar el principio de máxima publicidad, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, integró en la página [www.ieepco.org.mx](http://www.ieepco.org.mx), en el espacio denominado <https://www.ieepco.org.mx/encuestas-electorales-2024>, en el cual se encuentran disponibles todos los estudios digitalizados, disponibles en: <https://www.ieepco.org.mx/estudios-sobre-encuestas-electorales>. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe referido, tiene el uso de la voz el consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** La normativa el reglamento de elecciones específicamente y nuestra ley local que se haga un monitoreo de las encuestas para ver qué medios publican encuestas sobre preferencias electorales ¿por qué es importante que la normativa prevea que se haga una entrega de la información por parte de los medios de comunicación o las personas físicas que realicen estos estudios? precisamente para que esto no afecte en la equidad de la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

contienda, para que estas encuestas muestren datos precisos que se hicieron con un estudio claro, que se pueda saber quién ordenó la publicación, cuánto costó, en qué día se realizó y todos los criterios que están establecidos en el reglamento de elecciones, entonces quiero destacar que es una labor importante la que se presenta en estas sesiones ordinarias porque se da cuenta del monitoreo que hace la unidad de comunicación social sobre las encuestas que se publican y esto no afecta en la equidad de la contienda, de ahí que es muy importante que estas empresas, estas personas físicas o morales que publiquen las encuestas entreguen la información, el estudio completo a el instituto y este sea informado al INE y se aloje en la página del instituto ¿para qué? para que cualquier persona pueda comprobar esta información y también la autoridad electoral nacional como la local, entonces menciono todo esto porque el mismo reglamento prevé que la secretaría ejecutiva del instituto y de los OPLES, en este caso del INE y de los OPLES formule hasta tres requerimientos, ¿para qué se hacen estos requerimientos a estas personas físicas o morales que hayan incumplido con esta obligación? es decir, hay una obligación original de quién publique de entregar los estudios al instituto y, por otra parte, si no recibimos esa información hay una obligación de solicitar que la entreguen, se hacen hasta tres requerimientos a las personas físicas o morales y en el artículo 148 del reglamento de elecciones y menciono esto también para efectos de que se pueda como lo mencioné en ocasiones pasadas socializar esta información con todas las personas físicas o morales que publiquen encuestas, porque cuando un sujeto obligado sea omiso en entregar esta información requerida por el instituto o los OPLES la entrega de manera incompleta o su respuesta al requerimiento formulado resulte insatisfactoria para acreditar el cumplimiento de estas obligaciones, se establece que la secretaría ejecutiva deberá dar vista del incumplimiento al área jurídica competente con la finalidad de que se inicie el procedimiento sancionador respectivo en términos de lo dispuesto en la legislación aplicable, es decir, se establecieron estas medidas para que efectivamente quien publique encuestas que puedan mostrar preferencias electorales pues no afecten la equidad en la contienda y de ser así que haya una sanción, que haya un procedimiento para que esto no lesione la equidad de la contienda, entonces, me detuve en esto para resaltar la importancia de estos informes que se presentan en materia de encuestas; ahora bien el informe anterior y me remito a ello porque en el informe anterior se mencionaron dos resultados de encuestas independientes de preferencias electorales en el municipio de San Pedro Mixtepec y en el municipio de Oaxaca de Juárez del diario El Imparcial, en este informe que se nos presenta que entiendo es de otro periodo ya no se menciona entonces quisiera preguntar qué tratamiento se le dio, si hubo un requerimiento al medio de comunicación, si entregó el estudio, si este está alojado en nuestra página institucional o, bien, se informó al INE, recordemos que en el mismo reglamento de elecciones el INE cuando nota que no se han entregado estos estudios también hace un requerimiento al instituto entonces en esa parte hay un criterio muy específico de atención, pero considero oportuno que para efecto de la máxima publicidad y en virtud de que acabo de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

resaltar la importancia de informar sobre estas encuestas, nos puedan comentar qué es lo que sucedió relativo a estas dos encuestas electorales que se publicaron el 25 de enero de 2024 y el 3 de febrero de 2024, en caso de ser atendido, solicitaría que se agregue a este informe para efectos de que pueda ser consultado, gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejero ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? si no hay quien haga uso de la voz le solicito secretaria por favor informe al consejero respecto a lo que ha solicitado. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Sí consejero, vamos a revisar en la secretaría ejecutiva puntualmente el estado de los requerimientos que se hubieran formulado para informarle a la brevedad y lo haremos por escrito circulando la relativa copia al consejo general si nos permite y en su momento agregarla al informe como lo ha solicitado, gracias. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** ¿Alguna otra intervención? si no hay más intervenciones se da por recibido el informe y le solicito a la secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización presidenta, como punto número cinco en el orden del día tenemos informe sobre las condiciones de equipamiento mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral central del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca para el resguardo de la documentación y material electoral en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 por consiguiente procederé a dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe. Con fundamento en el artículo 167, numeral 1 y el “anexo 5 del reglamento de elecciones del INE” y, en cumplimiento a lo establecido en la guía para la verificación del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales de los órganos competentes y/o central del OPL en el proceso electoral concurrente 2023-2024, se rinde el presente informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral central del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca, para el resguardo de la documentación y material electoral en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. La bodega electoral central del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se ubica en carretera Puerto Ángel sin número, kilómetro 4, colonia centro, Código Postal 71238, San Agustín de las Juntas, Oaxaca; la superficie para el almacenamiento de la documentación electoral es de 31.82 metros de largo por 23.74 metros de ancho por 2.50 metros de alto y para el almacenamiento del material electoral mide 20 metros de largo por 21.50 metros de ancho por 15 metros de alto, los muros se encuentran en buen estado y no presentan filtraciones. Para que esta bodega cumpla con los requisitos establecidos en



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se realizó el mantenimiento al drenaje pluvial e instalaciones eléctricas, la cerradura principal se encuentra en buen estado, constantemente se realiza limpieza para garantizar el buen funcionamiento, cuidado y protección del espacio físico, en cuanto al equipamiento, se instalaron lámparas suficientes, ocho extintores y las señalizaciones de ruta de evacuación, no fumar, solo personal autorizado y extintor, además se encuentran instaladas tres cámaras de videovigilancia. La operación de la bodega electoral central iniciará con la recepción de la documentación previo a su distribución a los consejos distritales electorales y concluirá con el retorno de los paquetes electorales para ser almacenados hasta su destrucción. La presidencia del Consejo General será la responsable de las operaciones y procedimientos de apertura y cierre de la bodega electoral central, mismas que serán registradas en una bitácora, en cuanto al acceso a la bodega electoral central, el personal autorizado será aprobado mediante acuerdo en la sesión que se celebre a más tardar en el mes de marzo de 2024, este personal podrá ser removido y sustituido por la presidencia del Consejo General quien informará a las y los integrantes del Consejo General. Es la cuenta, consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe ya referido adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias presidenta, en este informe yo quiero hacer algunas consideraciones, dado que me parece que les falta información, en primer momento el numeral cuatro que se refiere al área tanto de la bodega electoral para documentación, tanto al espacio también para el material electoral y lo digo porque se concentran en una bodega general donde se subdividen dos áreas, por lo que se entiende de esta redacción, pero no señala cómo están delimitadas cada una y también lo señalo porque en anteriores procesos electorales nos han acompañado las representaciones de partidos políticos, pero en esta ocasión para este proceso electoral por primera vez se está aprobando un espacio para la bodega electoral central y además se estará aprobando próximamente las personas que estarán autorizadas para ingresar a estas bodegas, considero que falta esta información que dé certeza a cómo estará resguardada cada una o si estará de manera abierta con qué tipo de material estará delimitada y en esa consideración para tener mucha claridad de hasta qué espacio podrán acompañarnos en su caso las representaciones de partidos políticos para el ingreso y salida de la documentación y material electoral a cada uno de los 25 consejos distritales, por ello, yo solicitaría que se abunde en esta información que sea muy detallada, pero además también que se adjunten fotografías de las áreas para que tengamos la información completa, luego ya en el numeral cinco se hace un diagnóstico de las necesidades de acondicionamiento, por supuesto, se realiza un checklist de las actuales condiciones en que se encuentran las cerraduras,, los muros las ventanas, los pisos y en el numeral seis el



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

equipamiento respecto de los extintores, sí sería muy importante que nos dijeran que la fecha de caducidad del polvo, ya saben que se tiene que estar renovando cada determinado tiempo, aquí no veo que diga que cuál es la fecha de caducidad de los ocho extintores, se dice también que fueron colocadas las señalizaciones de ruta de evacuación, no fumar y personal autorizado, pero no nos dice cuántas, ni nos muestra fotografías, en dónde fueron colocadas, por lo cual tampoco tenemos certeza de que el informe sea apegado a la realidad, también señalan los anaqueles que serán los mismos que se van a entregar a las bodegas distritales, dice aquí que se distribuyeron a los órganos desconcentrados de este instituto para el equipamiento de sus respectivas bodegas electorales, mismos que serán devueltos a la bodega central cuando trasladen sus paquetes electorales al término de sus respectivos cómputos, considero que esta actividad tanto de los anaqueles pero sobre todo y lo más importante de los paquetes electorales ya al concluir los cómputos y quede firme los resultados, pues deberá tener un protocolo de traslado de paquetes de cada órgano desconcentrado a la bodega central que, en su caso, deberá ser aprobado por la comisión de organización o, bien, por el consejo general porque se trata de documentación custodiada, así también ya señalan en el numeral siete los mecanismos de operación como es el arribo de la documentación electoral y parte de esta actividad que se llevará dentro de la misma pero en esta actividad cuando arriba el documento tampoco señala el área donde se va a recepcionar previa a su clasificación; yo pediría también que se completara este informe con lo que he señalado ya en el numeral octavo que es el último respectivo a las medidas de seguridad, pues señala, por supuesto, que la presidencia del consejo general será la responsable de la bodega y de todas las operaciones y procedimientos de apertura y cierre que se asentarán en una bitácora y señala en un apartado de lo que yo señalaba, que informaba perdón que las personas serán autorizadas por este consejo general, así lo señala el reglamento de elecciones y que pues entregarán gafetes de autorización con fotografía y el cargo del personal para su ingreso, entonces considero que estaría faltando información que ya he señalado en mi intervención para que se complete y nos lo puedan circular, es cuanto, gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? adelante consejera Zaira. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Muchas gracias, muy buenas tardes a a todas y todos quienes también nos acompañan en las redes sociales, yo comparto con la consejera Jessica que el informe necesita pues en la delimitación de los espacios seguramente bueno quienes estamos en esta mesa tenemos, hemos conocido este espacio y sabemos que también en este espacio se resguarda la documentación electoral pues lo que podría ser histórica de sistemas normativos indígenas y también en ya que estamos pues en la discusión de este punto del informe me parecería muy importante que se tuviera la delimitación clara del espacio y el protocolo para la no sustracción de



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

documentos que no corresponden a la materia electoral o a la elección propiamente si bien sabemos pues esta tiene una reja la documentación de sistemas normativos se encuentra expuesta se ha protegido con una lona y bueno pues el tema de las lluvias no es favorecedor y en ese sentido pues si se nos informa esta delimitación o cuál es pues la distribución y el protocolo que se establecería para garantizar pues la protección documental de este instituto y que pues bueno tampoco solo corresponde al instituto también sería propiedad de los pueblos muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera alguien más quiere hacer uso la voz si no hay más intervenciones yo solo le pediría a la secretaria que por favor en este informe se complemente con la información que ha sido solicitada por las consejerías gracias. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Sí presidenta esta secretaría ha tomado nota puntual de las propuestas y fortalecimiento al informe que han hecho tanto la consejera Jessica Jazibe Hernández así como la consejera Zaira Hipólito y en conjunto con el área ejecutiva se realizarán los ajustes y adiciones que han sido vertidos por ambas consejerías si así lo tienen a bien. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria, si no hay alguna otra intervención se da por recibido el informe y procede la secretaria con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como punto número seis en el orden del día tenemos asuntos generales informo que se han enlistado cuatro asuntos en estos puntos en los cuales en primer término quedó el punto relativo al proceso electoral y los trabajos institucionales propuesto por el consejero Alejandro Carrasco Sampedro. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante consejero. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias presidenta nuevamente buenas tardes bueno el punto que propuse hoy es una preocupación genuina del trabajo institucional y la situación que estamos atravesando creo que estamos en un momento del proceso electoral muy importante se están analizando las postulaciones de los partidos políticos y las personas que aspiran a una candidatura independiente estamos después de eso ya en un periodo en el cual vendrán las campañas previo a aprobarse estos registros en su caso y con ello estamos arribando ya a la parte medular del proceso electoral como integrante del consejo general a lo largo de estos años estas dinámicas de trabajo han sido complicadas en el colegiado y hemos tenido desencuentros con la presidenta de este instituto debido a esas dinámicas de trabajo eso es notorio se ha señalado en distintos momentos pero creo que ha habido voluntad de actuar de manera institucional para que los procesos electorales pues se organicen de manera correcta tenemos una obligación legal con la ciudadanía de organizar las elecciones y



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

créanme lo digo de manera personal que ha habido mucha voluntad para que los trabajos avancen realizando distintas actividades que tienen que ver también con el mismo diálogo al interior del colegiado en esta ocasión y ante una situación que estoy advirtiendo quiero poner contexto el 25 de enero de 2024 la secretaria ejecutiva envía un oficio a la presidenta del instituto con copia a las consejerías no voy a leer el contenido de este oficio por lo que en este se especifica pero sí puedo decir que se advierte que la secretaria manifiesta que hay una posible obstrucción por parte de la presidenta no estoy prejuzgando solo estoy diciendo lo que paso entonces al hacerla de conocimiento de esta consejería yo le mando un oficio a la secretaria ejecutiva donde esto sí lo puedo mencionar donde especifico de lo que menciona se advierte un señalamiento de posible obstrucción en el ejercicio del cargo ambas situaciones me parece que deben de ser atendidas por los causes correspondientes ya que la primera involucra directamente el correcto desarrollo del proceso electoral en curso y con respecto a una posible obstrucción en el ejercicio del cargo esta situación al remitirme copia de oficio y hacerlo de mi conocimiento es mi responsabilidad reiterarle que existen las vías jurídicas correspondientes para si es el caso denunciarlo para mí pareció lo más responsable en ese momento dar una respuesta a un señalamiento como este pero de entrada se advierte ya diferencias entre la presidencia y la secretaria ejecutiva que por el ámbito de atribuciones que cada una tiene pueden lesionar el desarrollo del proceso electoral ahora bien esto sucedió como les decía el 25 de enero de 2024 este año, el 25 de marzo en oficio IEEPCO-SE-1036 de 2024 y que del cual tampoco en virtud del contenido de este oficio de lo que se señala y que fue una copia remitida a esta consejería solo mencionar que se advierte en este mismo oficio dice constituye una clara obstrucción sistemática a mi encargo como secretaria técnica del comité y repercute mi desempeño como secretaria ejecutiva del consejo general del instituto me parece lo más responsable responder vía oficio a esta situación que está sucediendo pero mencionarlo en esta sesión ordinaria porque al final de cuentas esto puede impactar en el desarrollo del proceso electoral en curso por eso manifesté que tenemos una obligación de desarrollar y organizar un proceso electoral ordenado ahora mi preocupación no es infundada de 2021 a la fecha hemos tenido seis personas al frente de la secretaría ejecutiva estuvo Luis Miguel Santibáñez, después estuvo Monivet Shaley quien realizó también en ese momento una denuncia por violencia política que resolvieron ya los tribunales estuvo Juan Carlos Merlín un tiempo después vino Norma Jiménez fue suspendida tuvimos otra persona de la encargaduría y finalmente está designada la licenciada Iliana Hernández Gómez me preocupa, me preocupa la situación de este instituto me preocupa que en estas alturas del proceso electoral existan y se adviertan estos problemas entre estas figuras del instituto y quise hacer uso de esta voz pública para externar esa preocupación reitero que si de lo que se advierte que señala la secretaria debe proceder legalmente está en las vías jurídicas pero más allá de prejuzgar esta situación creo que debería de haber un diálogo y un entendimiento en favor del proceso electoral ha sido notorio el interior del colegiado que por diversas situaciones que se



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

han suscitado en estos días pues muchas actividades están deteniendo al interior del colegiado tenemos proyectos de acuerdo pendientes no ha habido un diálogo no ha habido tiempo para reuniones se cruzan con otras reuniones de otra índole que entiendo que están atendiendo en el comité de adquisiciones pero esto al final de cuentas puede impactar en el proceso electoral por ahí hay otro punto que se enlistó que tiene que ver con una respuesta tampoco ha habido una atención de eso y no es atribuible a las consejerías en su momento lo mencionaré pero quería sí mencionarlo es una sesión ordinaria donde se da seguimiento a distintos temas del desarrollo del proceso electoral y creo que tenemos una obligación con la ciudadanía de actuar de manera institucional y de organizar unas elecciones para que la ciudadanía pueda ejercer su voto el próximo 2 de junio se lo debemos a la ciudadanía y además es nuestra obligación legal manifiesto mi preocupación de manera pública y adelanto que también daré respuesta a este oficio que envía la secretaria ejecutiva gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejero alguien más quiere hacer uso de la voz adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias presidenta nuevamente buenas tardes a todas las personas yo me sumo a la preocupación que ha manifestado el maestro Alejandro Carrasco y me sumo por lo siguiente este es el segundo oficio como bien lo señalaba que envía la secretaría ejecutiva con copia de conocimiento para las consejerías me parece sumamente grave porque no creo que vaya a afectar el proceso sino ya lo está afectando ha afectado varias actividades que son propias del proceso electoral además demuestra una falta de comunicación inmediata constante como debe ser entre la presidencia y la secretaría ejecutiva para la realización de los trabajos propios del proceso electoral y del trabajo ordinario también que se lleva en el instituto es sumamente preocupante ya para que una secretaria ejecutiva emita un segundo oficio con una serie de hechos y además en donde adjunta diversas documentales de lo que señala y afirma en su oficio en el número 1036/2024 que ya puso en riesgo algunas actividades como es actividades propias del comité de adquisiciones que si bien es cierto no es competencia de este consejo general pues es una parte preliminar para que se verifique y se dé seguimiento a la impresión de la documentación electoral y de la producción de material electoral este es el momento en que no tenemos ninguna certeza y que las consejerías también nos estamos enterando a través de redes sociales porque no tenemos de manera interna ninguna comunicación por parte de la presidencia de qué es lo que está sucediendo con esta situación me preocupa mucho que se ponga al instituto estatal electoral de participación ciudadana en una penosa narrativa de ciertos conflictos internos y de muchas expresiones que puedan traducirse en diversos intereses creo que no abona la confianza de la ciudadanía en este órgano electoral no abona la certeza ni a la legalidad que debe llevar todo proceso electoral estamos ya entrando en la parte más intensa de la organización y que no haya una buena comunicación



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

que no haya al parecer se advierte no exista un respeto en una relación que debe ser continua que debe ser diaria que no nada más debe ser a través de comunicaciones oficiales como son este tipo de oficios o de correos electrónicos sino una comunicación de puerta abierta para en el día a día ir resolviendo y tomando decisiones que vayan en pro y avance del proceso electoral considero que esta situación es realmente penosa y también me sumo a expresarlo en este punto de acuerdo porque perdón en este punto del orden del día porque pues afecta no es que pueda afectar ya está afectando los trabajos tenemos copia de conocimiento y también sería una omisión no tratar este tema al menos en esta sesión porque en diversas reuniones de trabajo lo he manifestado al igual que otras consejerías que se debe trabajar en equipo con una comunicación constante y además tenemos herramientas digitales que nos permiten reunirnos en cualquier momento de manera virtual y por supuesto atendiendo otras actividades propias pero que considero debemos de reforzar cada quien dentro de nuestra competencia y que espero que pueda resolverse esta comunicación porque votamos por la maestra Iliana Araceli de manera con unanimidad para que fuera la secretaria a propuesta de la presidenta del consejo general votamos para que se diera un trabajo ya no por parte de una encargaduría y con la titularidad sin embargo pues parece ser que tampoco ha resultado como bien lo señala mi colega el maestro Alejandro pues ya tenemos cerca de seis cambios en la secretaría ejecutiva no es la primera vez también que escuchamos estas quejas y me parece ya insostenible que no haya una resolución porque quienes tiene que por donde se tendrá que dar este acuerdo de buen trabajo y buena relación y si existe está clara obstrucción sistemática que menciona en su oficio en la última foja a su cargo pues que también de manera respetuosa se decida por parte de la secretaria ejecutiva establecer en su caso el recurso para demandarlo y para que se tomen cartas en el asunto por la autoridad competente es cuanto muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera Jessica alguien más quiere hacer uso de la voz adelante consejera Nayma y adelante consejera Nayma. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias muy buenas tardes a todas y a todos a quienes se encuentran de manera remota quienes están compartiendo la mesa en la sala de sesiones del consejo general del IEEPCO a quienes nos acompañan en la transmisión de esta sesión ordinaria del mes de marzo bien no puedo dejar pasar la oportunidad de compartir mis preocupaciones en este punto de el orden del día que está alojado en el apartado de asuntos generales que ha colocado el consejero Alejandro Carrasco y que ha sido aprobado para su discusión por este consejo general por unanimidad me parece y coincido con mis colegas que es muy importante que se ponga toda la disposición política para lubricar la relación que existe entre dos figuras fundamentales para el debido funcionamiento del instituto y el adecuado legal en tiempo y forma del desarrollo de las etapas que están aprobadas en el calendario electoral para el desarrollo del proceso local ordinario esta disposición esta voluntad política



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

requiere de mucha madurez política requiere de habilidades para la gestión de los disensos para privilegiar el diálogo permanente 24 horas los 7 días de la semana respecto de todas las cuestiones que tienen que ver con el adecuado desarrollo de las etapas del proceso electoral y cuando yo refiero y lo digo con absoluta responsabilidad que se requiere de habilidades políticas de voluntad política tiene que ver con que se tome la determinación de colocar disgustos desencuentros personales pocas afinidades de caracteres a un lado lo que se tiene que hacer y creo que no soy la única que lo piensa es no tomarse las cosas de manera personal y me parece que ha sido una constante desde la llegada de la consejera presidenta lo digo con absoluta responsabilidad con mucha prudencia y también con conocimiento de causa y con evidencia esta sistemática forma de pensar de que todo mundo está haciendo daño y está afectando y hay una especie de creencia de que el mundo está en contra y de que el mundo está queriendo hacer daño está afectando seriamente la relación al interior del colegiado también lo digo por mi caso en mi caso han sido no pocas los desaires que he recibido por parte de la consejera presidenta los he señalado puntualmente he decidido no proceder pero ya son muchos y en ese sentido me parece que por supuesto la secretaria ejecutiva tiene todo el derecho de agotar su primera instancia hacerlo el conocimiento del consejo general mandando estos oficios y desde luego también están previstos en la norma los causes legales en caso de que ella tome la decisión de proceder legalmente me preocupa centralmente porque yo quisiera decirlo con mucho respeto lo que menos tenemos en procesos electorales es tiempo cuando a los problemas cotidianos del desarrollo de un proceso electoral se añaden problemas que tienen que ver con la personalidad de alguien que está muy indispuesta o indispuesto a que los trabajos avancen a interlocutar a hablar a sentarse a dialogar y a escuchar por supuesto que pues se multiplican los problemas y se obstruye el ejercicio del cargo de todo mundo no solamente de la secretaria ejecutiva y lo digo por lo siguiente hay una enorme cantidad de pendientes de la mesa de consejo general que no se han atendido porque hay una seria dificultad para la gestión de los tiempos institucionales de tal suerte que se están atendiendo privilegiadamente y se tienen que atender los asuntos del comité de adquisiciones y los que tienen que ver con el trabajo de la junta general ejecutiva no obstante en el pasado de alguna manera se gestionaban los tiempos de manera distinta a fin de que estos trabajos de estas otras esferas competenciales no afecten ni se crucen ni se atraviesen ni obstruyan ni obstaculicen los trabajos que debe realizar este consejo general desde hace dos años he sido muy insistente me costó mucho trabajo mis colegas están de testigos de testigas sobre mi insistencia para privilegiar las mesas previas de trabajo de análisis para cuidar justamente los criterios para unificar criterios para poder revisar los proyectos de acuerdo para analizar el sentido para dirimir discusiones para deliberar y desde luego para garantizar que la ciudadanía oaxaqueña cuente con una autoridad estatal administrativa electoral de estatura de altura donde se eleve el nivel y se baje el volumen que cuente la ciudadanía con una autoridad seria conocedora de la materia y que también tenga la capacidad de gestionar sesiones públicas tersas concretas



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

breves y apegadas a derecho eso no ha sido posible hasta que logré logramos entre todas y todos pero fui la que más insistió y si estoy mintiendo que alguien por favor me desmienta en ir a mesas previas de análisis yo he renunciado a mi asistencia a mesas de trabajo previas porque hay un trato que me resulta irrespetuoso majadero y no lo voy a permitir venga de quien venga esa es una decisión mía yo estoy obligada por la ley a asistir a sesiones de consejo general y de comisiones para hacer uso de mis facultades en el uso de mis rondas de intervención hacer ahí mis aportaciones en el caso de tenerlas y también hacer uso de mi voz pública me preocupa seriamente porque yo tengo mi propia lectura sobre lo que sucede en el instituto y lamento mucho que en realidad los problemas más graves estén dándose entre mujeres lo lamento seriamente yo le entiendo al tema nos han hecho críticas infundadas realmente muy penosas porque se entiende que pues no se ha leído lo suficiente respecto de las causas que tienen que ver con el adelanto de las mujeres tengo muchos años ya en el activismo y como estudiosa del tema de la misoginia entre mujeres y lamento mucho que en un consejo general que tiene por mayoría mujeres y que está al frente de la secretaría una mujer con una trayectoria importante que nos llevó a designarla por unanimidad como secretaria ejecutiva de este instituto a propuesta de la consejera presidenta se estén presentando este tipo de situaciones y me resulta lamentable preocupante y además inconsecuente quiero decir incongruente es muy penoso es muy vergonzoso pero más allá de lo que pudiera de la lectura de corte feminista que yo pudiera tener respecto de las prácticas del ejercicio del poder patriarcales misóginas coloniales y racistas que advierto lo que más me preocupa es que en el fondo estos desencuentros tengan una consecuencia directa en el desarrollo de las elecciones este es un asunto serio no nos encontramos en una oficina pequeña no nos encontramos en un espacio menor al de una autoridad electoral estatal esto tiene que tomarse muy en cuenta y asumirse con absoluta seriedad yo invitaría a que se dejen de lado por favor las cuestiones personales los desencuentros para otro momento que se puedan dirimir en otro espacio o que se recurra a las instancias competentes para proceder jurídicamente lo que sí debo decir es que nadie de este órgano debería colaborar con una lógica de obstrucción ni de abusos de poder porque también hay abuso de poder que afecten el proceso electoral el objetivo común la tarea que nos convoca la tarea legal constitucional reglamentaria que nos convoca este consejo general es sacar adelante en tiempo y forma los trabajos del proceso electoral con toda seriedad y estatura confío que así sea gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera adelante consejera Zaira. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Muy buenas tardes otra vez yo, como estamos en la discusión del punto de trabajos institucionales yo quisiera colocar inicialmente mi preocupación respecto al bajo registro de SEL y CAEL tenemos un registro muy bajo en las estadísticas que nos compartieron ayer mismo que la consejera Jessica también solicitó que se hiciera por municipio que se



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

desagregaran estos datos por municipio en el caso de la sierra norte por ejemplo tenemos cuatro registros me parece realmente preocupante entonces solicitar pues el refuerzo de la campaña todo el material y que los órganos desconcentrados cuenten con todo el material el insumo y el equipo para distribuir ayer mismo recibimos un oficio pues manifestando que no tenían no contaban con esta documentación digo con pues con la respuesta a su solicitud para poder difundir la campaña y en ese sentido pues me preocupa que no estemos en una campaña intensa en torno a los SEL, CAEL y dado que esto también tiene que ver con los órganos desconcentrados yo quisiera manifestar que con fecha 17 de marzo del 2024 esta consejería y otras a las que se sumaron la mayoría de las consejerías respecto a pues tener contar con un diagnóstico de los órganos desconcentrados el día 24 de marzo es decir 7 días después de esta manifestación pública se recibió por parte de la presidencia un oficio en donde se recogen nuestras intervenciones públicas y se le solicita a la secretaria ejecutiva a quien está dirigido el oficio para que envíe la información a más tardar el 26 de marzo es decir esta manifestación es el 17 se toman 7 días para enviar un oficio me parece que eso sí es una actividad que puede poner en riesgo el proceso porque no hay un seguimiento puntual en segunda instancia bueno se le dice que tiene al día 26 para responder, el día 26 de marzo bueno posteriormente la secretaria ejecutiva envía un oficio solicitando esta información el día 26 para que sea enviada el día 27 es decir hoy este informe nos llegó hoy en la mañana antes de la sesión entonces me parece que más que una preocupación por atender la problemática o resolver el tema de los órganos desconcentrados por la cual todas y todos estamos preocupados estarían más preocupadas por cuidarse las espaldas de que se está haciendo algo y a mí me parece realmente grave un oficio enviado 7 días después y luego enviado en el límite y luego la dirección responde en el límite de tiempo nos colocan una situación muy lamentable la información que hoy recibimos de Alejandra pues no se puede manifestar en esta sesión pública entonces me parece que yo de verdad reitero la solicitud de que podamos contar con un diagnóstico adecuado que se actúe con diligencia en tiempo y forma aquí tengo los oficios y las fechas en las que se plantea y a mí me parece que si yo tengo una preocupación genuina pues al día siguiente empiezo a preguntar y a resolver el asunto entonces estamos a 27 y aún no contamos con un diagnóstico serio un diagnóstico oportuno tenemos una tabla que se nos compartió tampoco hay un recorrido por parte de materiales y por parte de otras instancias obligadas al interior del instituto a este tipo de actividades a cubrir todas las necesidades de los órganos desconcentrados pues nos coloca en una situación de vulnerabilidad a todo el instituto y a los trabajos del proceso electoral entonces me parece que yo exhortaría a actuar con mayor diligencia creo que si vamos a tener y sostener una comunicación epistolar pues esta también tendría que ser en los tiempos y días oportunos porque pues como toda comunicación epistolar pues es larga y conlleva varios días de respuesta pero me parece que una solicitud que fue realizada el 17 de marzo y atendida parcialmente hoy 27 pues habla de cómo está caminando el proceso electoral a distintos



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

tiempos la agenda es el proceso electoral y lo demás tiene que circular en torno a ello y no al revés es una reflexión personal y respetuosa de esta preocupación y por supuesto reiterar una vez más que se le pueda proporcionar a los órganos desconcentrados todos los materiales que todas las coordinaciones le puedan dar puntual seguimiento hemos recibido también renuncias en estos días no se han atendido tenemos un plazo de 5 días para atenderlas y me parece realmente y preocupante no que podamos pues atenderlas tanto la comisión la presidencia de la comisión de la COCEVINE quienes integran la comisión y todo el consejo general entonces me parece que colocarnos en una situación en la que no podemos tomar decisiones informadas oportunas y expeditas pues resulta pues en detrimento de las consejerías entonces yo quisiera que se tomara el seguimiento el diagnóstico con seriedad para que podamos atender pues estos brazos operativos que tenemos en los distritos y en los municipios los 152 y aquellos que logramos nombrar con los últimos 19, aquellos 19 también ya tienen renuncias entonces me parece que estamos en una situación muy lamentable y la atención sí tiene que ser mucho más oportuna y diligente muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera adelante consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Gracias presidenta nuevamente muy buenas tardes a todas y todos les suplico muy atentamente me comenten si es que se va mi audio porque estoy teniendo un problema aquí con el internet, bueno la verdad es que yo lamento que se esté dando esta situación al interior de instituto pero al ser ya la sexta persona en la secretaría ejecutiva con la que se dan problemas similares me parece que queda clara la responsabilidad en quien la tiene. En ese sentido toda vez que la secretaria ejecutiva nos ha hecho de conocimiento mediante oficio diferentes actos en dos ocasiones que constituyen o que ella ve como obstrucción en el ejercicio de su cargo que es una de las expresiones de violencia en contra de las mujeres políticas. Solicito se remita vía sivople y se de vista al INE con estos oficios para efecto de que se inicie el procedimiento correspondiente y en su caso se dicten medidas cautelares a favor de la secretaria ejecutiva por supuesto este será un análisis que tendrán que realizar en el Instituto Nacional Electoral para estos fines y esto en aras de que con estas medidas se permita el adecuado funcionamiento y trabajo de la secretaría ejecutiva lo que redundará en beneficio de los trabajos del instituto electoral en la organización de esta jornada estamos básicamente a nueve semanas de la jornada y no es posible que se estén dando este tipo de situaciones al interior hay criterio judicial ya que tratándose de secretarías ejecutivas de los ooples el Instituto Nacional Electoral es competente para conocer de estas denuncias en este sentido como yo tengo conocimiento ya por segunda ocasión de estos oficios entiendo que la secretaria ejecutiva conoce los causes legales y no los ha querido ejercer está en su derecho pero yo al enterarme si no actúo me vuelvo cómplice y no voy a ser cómplice de violencia institucional en ese sentido es que solicito a la brevedad se dé esta vista al Instituto Nacional Electoral para efecto de que determine lo



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

correspondiente por otro lado en este sentido manifiesto que precisamente esta obstaculización en el ejercicio del cargo redundando no solo en la secretaria ejecutiva sino en el resto del consejo general la última sesión de consejo que tuvimos fue el jueves de la semana pasada en este momento estamos en sesión y eso porque es ordinaria pero tenemos un listado de pendientes que nos ha remitido la secretaria ejecutiva vía WhatsApp para efecto de que se revisen pero los retrasos en los trabajos administrativos ha generado retrasos en el trabajo del consejo general que tiene pues nada más y nada menos que la tarea de organizar la jornada ya del próximo primer domingo de junio estamos sobre el tiempo y por ello creo que es necesario que se vayan también agilizando estos trabajos. En ese sentido es que quería realizar esta intervención la verdad es que a mí me deja muy preocupada esta situación no es la primera vez que una secretaria ejecutiva una persona que ocupa la secretaría ejecutiva de este instituto menciona obstaculización y violencia en el ejercicio del cargo por parte de la consejera presidenta hay quien incluso ya presentó juicios en ese sentido y están como en causas legales la verdad es que si fuera otro el contexto pues no tendría no habría como más consecuencia que sea la persona directamente afectada quien proceda por las vías legales sin embargo es de mi conocimiento por manera oficial se nos han marcado copia en todos los oficios se nos han mencionado de manera verbal también diferentes actitudes situaciones y considero que es importante dar causa legal a los trámites insisto la secretaria ejecutiva en este momento no ha querido proceder legalmente las vías y los causas están pero también existen los procedimientos de oficio a los que corresponden por parte del Instituto Nacional Electoral en este caso al tener conocimiento derivado de la vista que estoy solicitando gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera alguien más quiere hacer uso de la voz adelante representante del PRD. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez manifestó:** Gracias consejera presidenta en lo particular hasta el día de hoy nos enteramos de estos oficios que menciona el consejero Alejandro Carrasco de fecha 25 de enero 25 de marzo parece grave la diferencia el momento que estamos cruzando puesto que estamos ya en el proceso electoral se me hace una situación muy grave y delicada de parte esta representación reconoce el trabajo y la disposición que ha presentado la secretaria ejecutiva siempre en los temas o las situaciones que competen con los partidos políticos en particular con esta representación y reconozco su trabajo consejera secretaria pero también reconocemos el trabajo de los consejeros el trabajo del maestro Wilfrido igual el maestro Alejandro Carrasco siempre con su apoyo su disposición de la consejeras Nayma la consejera Carmelita la consejera Jessica la consejera Zaira creo que mencioné dos veces y lo que me queda claro y entiendo es que todos desde su trinchera de sus atribuciones siempre pugnan y se fuerzan por ejercer y sacar este proceso electoral que es el más complicado el más grande que nos vamos a enfrentar independientemente de las diferencias de las



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

opiniones que nunca yo creo en un conglomerado se tienen todas siempre es agotar el diálogo yo creo que sería muy grave en este momento abonar y seguir diciendo que las diferencias se hagan más grandes yo apelo a que haya una comunicación que haya diálogo vuelvo a repetir me queda claro que todos desde sus trincheras están haciendo su mayor esfuerzo para sacar adelante este proceso electoral entonces solicito o invito a que haya mayor coordinación y comunicación yo creo que si todos desde su trinchera jalan hacia el mismo punto pues si todos al mismo momento lo hacemos pues las cosas van a salir bien entonces siempre he sido partidario del diálogo de agotarlo de siempre insistir porque tenemos una responsabilidad mayor que es la organización de este proceso electoral yo lamento todo esto que se está dando creo que estas representaciones y todas lo hemos comentado desde hace tiempo de invitarlos al diálogo de que haya mesas de que nos incluyan de que sepamos cuál es la situación que guarda realmente el instituto porque vuelvo a repetir hasta el día de hoy nos enteramos de esta parte yo creo que como partidos políticos que somos los actores en este proceso electoral pues estamos preocupados venimos de una serie de mesas de complicaciones de cambios de criterio de situaciones que vienen haciendo más complejo esto entonces la invitación está si de alguna manera los partidos políticos que creo que sí podemos ayudar bastante de que nos inviten al diálogo que nos inviten a ver qué pasa a poder solucionar y nosotros también estamos en todo el interés de que las cosas salgan bien para este proceso electoral yo creo que todos desde nuestra perspectiva podemos apoyar para eso entonces cierro con eso nuevamente de solicitar el diálogo hay que agotar el diálogo hay que ver en qué cuáles son nuestras coincidencias y empujar para que esto salga bien para todos tenemos una responsabilidad muy grande con la sociedad tenemos que cumplir y obviamente es más fácil que lo hagamos juntos en equipo es cuanto. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias adelante representante Nueva Alianza. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca José Manuel Luis Vera manifestó:** Gracias consejera presidenta muy buenas tardes consejeras consejeros representaciones de los partidos políticos y sobre todo a la ciudadanía Oaxaqueña que siga esta transmisión pues efectivamente coincido con el compañero representante del PRD en el sentido de la preocupación de lo que está pasando en el seno de este no solamente de este consejo general sino del propio instituto no quiero prejuzgar sobre los hechos porque no los conozco hasta el día de hoy tuvimos conocimiento a través de estos oficios que dieron cuenta y pero si nos preocupa bastante que se den ese tipo de situaciones insisto no sin prejuzgar quién tiene la razón quién ha cometido algún tema eso no lo voy a tocar porque no lo conozco lo ignoro pero si quisiera intervenir por dos cosas en primer término porque ya se habla de una afectación al proceso electoral y creo que ahí como partido político como representante de un partido político no puedo quedarme callado ni hacer mutis dejar pasar esta situación porque somos como ya lo decía el compañero del PRD somos parte fundamental del proceso electoral y debemos ser vigilantes de que se lleve a cabo conforme lo marca la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

constitución y las leyes electorales hemos caído en una dinámica muy complicada en cuanto a los criterios de implementación de postulación de registro de candidaturas y hemos hecho lo mejor posible para sacar adelante esa etapa y sí me preocupa nos preocupa de que por otra situación vayamos a caer en una falla en este proceso que ya estamos en la etapa o están en la etapa del instituto de revisión de las solicitudes de registro vendrán ya las etapas de campaña pero ahorita estamos en una etapa fundamental y me parece que no puede haber ninguna situación obstáculo ni administrativa ni legal que impida que podamos tener en tiempo y forma aprobados estos registros estas solicitudes por esa razón es que me permito intervenir y hacer un atento llamado un respetuoso llamado un exhorto a todos, todas las que integran este instituto para que pues de alguna manera si hay cuestiones personales no lo sé desconozco que se dejen a un lado y que trabajemos por Oaxaca que trabajemos por este proceso electoral porque precisamente para eso estamos aquí en lo personal si podemos coadyuvar en la solución de conflictos al interior pues cuenten con este instituto siempre lo hemos manifestado en reiteradas ocasiones de que estamos abiertos para la construcción de acuerdos de diálogo y creo que eso se tiene que hacer pero en este momento del proceso me parece que no debemos estar para este tipo de situaciones y por otro lado en segundo término participo porque la secretaría ejecutiva es la columna vertebral de este instituto tanto en la cuestión administrativa como en la cuestión constitucional y legal electoral y si reconocer desde luego el trabajo que ha hecho la maestra Iliana al frente de esta secretaría de igual manera como representación del partido Nueva Alianza Oaxaca siempre hemos tenido puertas abiertas hemos tenido diálogo apoyo y reconocemos esa disposición y ese trabajo que viene haciendo la maestra Iliana al frente de esta secretaría pero de nada serviría toda la buena voluntad y la disposición nos consta que ha estado de madrugada en su oficina tratando de sacar los temas pero no tendría este eco pues si no tiene el apoyo si hay alguna tipo de obstrucción y que al final del día pues no solamente afecta a ella o el Instituto sino a los partidos al proceso a la ciudadanía que es la destinataria de todo lo que estamos haciendo aquí hoy día por esa razón manifiesto hacemos este posicionamiento respetuoso pero también un poco enérgico para que se tomen cartas en el asunto se solucione lo que se tenga que solucionar se dialogue se hagan los consensos necesarios para sacar adelante esta tarea tan importante que tenemos todos a nivel constitucional y legal desde luego sería cuanto muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias señor representante alguien más quiere hacer uso de la voz adelante representante del PT. -----

**En el uso de la voz del representante del Partido del Trabajo Oscar Ramírez Vásquez manifestó:** Muchas gracias consejera presidenta consejeras consejeros y compañeros integrantes de las representaciones de los partidos políticos las violencias se detienen cuando se denuncian y eso me ha quedado claro como masculino cuando se hacen evidentes cuando se hacen o salen a la luz pública es de reconocerle la ética del consejero Carrasco



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

que ha puesto en este momento el punto porque de lo contrario podría ser un silencio que todos y todas conocemos cuando se habla de violencia política hacia las mujeres para quienes hacemos uso del tema electoral y el derecho público y es más quienes integramos un órgano colegiado la unanimidad es la excepción en una democracia los diferendos las discrepancias siempre existirán y es lograr el talante político para lograr ciertos momentos la unanimidad pero nunca de ellos será la regla general yo he manifestado en reiteradas ocasiones que ha faltado tacto político para muchas circunstancias han llevado al traste las diferencias personales el que hacer de este instituto electoral no estamos privilegiando la razón de ser de un instituto por ahí les recomendaría volver a los clásicos y releer a Maurice Hauriou sobre la institución este órgano colegiado no es la farándula no es el congreso del estado no se puede permitir las diatribas o los golpes bajos formamos parte de una institución que más allá de nosotros y de quien nos nombre permanecerá y deseo que permanezca mucho tiempo este OPLE se ventilan cuestiones personales en redes sociales si hoy han sido muy prudentes las consejerías al hablar de respeto y de la solidaridad que se ha puesto en la mesa déjenme decirle que basta con entrar a Twitter o X para saber de qué se está tratando en realidad este tema alguien publica el tema de licitaciones mencionan a integrantes de este consejo general y hay que decirlo con claridad el tema es la licitación y es muy grave estamos por aprobarse o contratarse o comprarse material electoral el cual la ciudadanía debe ser pues debemos nosotros nutrir la información exacta y correcta por lo tanto yo les pediría que lejos de mandar Twitter disfrazados de columnas periodísticas nos sentáramos todos a hablar lo que nos corresponde si ya no es posible en las reuniones de trabajo porque ya han sido mencionadas que no es pues una práctica que este consejo realizan pues ventilemos aquí en sesiones de consejo público no queda de otra la consejera Zaira también valientemente ha mencionado la preocupación de la contratación de los CAEL y para quienes tenemos representaciones en los órganos desconcentrados ya sea distritales o municipales nos consta la lucha que están haciendo los consejeros las consejeras de esos órganos desconcentrados para poder tener acaso una plantilla decente de caes, nos ha llamado la atención las pequeñas filtraciones que nos hacen nuestras representaciones en las que ni siquiera el órgano desconcentrado municipal tiene la posibilidad de pagar la pipa de agua en esta época de estiaje han recibido como respuesta pública de parte de este instituto que si no se factura pues que lo paguen ellos o el caso más grave en un consejo municipal capital de nuestro estado que tiene que bajar el mobiliario tecnológico es decir una impresora y una computadora para poder prestar la mesa para llevar a cabo las sesiones de consejo municipal si esto no prende las alarmas para los partidos políticos hacemos uso de las redes sociales que ya les gusta a los integrantes de este órgano ventilarlas yo les pido que por el bien de la institución nos pongamos a trabajar todas y todos y llevemos a buen puerto la jornada democrática del 2 de junio muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante alguien más quiere hacer uso de la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

voz adelante representante de Morena. -----

**En el uso de la voz del representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional Brayán Gerardo Vásquez Sagrero manifestó:**

Muchas gracias consejera presidenta muy buenas tardes a todas a todos pues de igual forma externar la preocupación por parte de esta representación política de lo que está sucediendo al interior de este consejo coincido un poco con lo que señala la representación del PT creo que se está perdiendo la esencia de este instituto es un órgano técnico encargado de realizar las elecciones, encargado de tutelar y hacer efectivo uno de los máximos derechos de todas las ciudadanas ciudadanos el derecho al sufragio y aquí vemos que por situaciones internas que ya está trascendiendo a la legalidad pues se está empañando el proceso electoral y yo me atrevería a decir que en efecto ya hay una afectación con esta situación que se está presentando nosotros de igual forma condenamos cualquier tipo de violencia y la verdad y lo voy a decir con todo el respeto posible es un poco preocupante que se dé entre el mismo género ese tipo de violencia cuando ha sido pues una lucha de las mujeres en contra de los hombres entonces sí es preocupante que se presente esta situación no teníamos conocimiento hasta que el consejero Alejandro pone en la mesa este tema y pues claro que no se puede dejar pasar una situación así, claro que pues en su momento se tendrán que deducir los procedimientos legales correspondientes pero sí invitar a que se recomponga las cosas porque hay algo superior a este instituto a esas representaciones que es un ejercicio democrático de todas las oaxaqueñas de todos los oaxaqueños y creo que eso se está soslayando por no saber llevar una correcta conducción de los trabajos electorales no podemos permitir eso porque no somos nosotros no son los partidos no es el instituto es la ciudadanía que debe de contar con los insumos con los elementos necesarios para poder ejercer su derecho al voto entonces yo pediría prudencia por parte de las autoridades que están encargadas de que funcione correctamente este instituto para que avancemos para que saquemos adelante los trabajos electorales que se recomponga cada una de las etapas que se recomponga cada uno de los insumos elementos y demás que se tienen que realizar para tener una correcta jornada electoral yo pediría invitaría a que trabajemos no olvidemos la función técnica de este instituto no olvidemos de que debemos de garantizar a la ciudadanía que pueda ejercer libremente sus derechos es cuánto gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante alguien más quiere hacer uso de la voz adelante representante del PRI. -----

**En el uso de la voz del representante del Partido Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario manifestó:** Gracias presidenta buenas tardes consejeras consejeros electorales compañeros representantes de partidos verdaderamente a mí no me sorprende he sido o he manifestado de manera reiterada este tipo de circunstancias la última participación que tuve yo creo que lo hice de manera seria de manera precisa porque sí preocupa el hecho de que existan diferencias y quien diga lo contrario es que no está



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

viendo esta sesión o no ha estado pendiente de todas las actividades respeto mucho a las consejeras, la consejera Carmelita la consejera Nayma siempre han tenido las puertas abiertas para esta representación la consejera Zaira el consejero Carrasco maestro Wili la consejera presidenta no puedo decir que no me ha abierto las puertas hemos dialogado hemos platicado, la secretaria ejecutiva sin duda ha estado siempre presta para atendernos para escucharnos para dialogar para avanzar tiene una responsabilidad muy alta todos tienen la responsabilidad muy alta y yo creo que todos estos engranes quizá unos mayores con mayor experiencia que otros ya deben armonizar para que este proceso salga bien si es preocupante que en medios se filtren cuestiones que quizá puedan tener otro tipo de salidas quizá siempre hay formas de cómo enfrentar circunstancias trabajos problemáticas yo no veo complicado el asunto que tienen en puerta o sea es un tema de comunicación diálogo y de responsabilidad en cada uno de sus encargos ahí estriba todo, háganlo por el bien de nuestra ciudadanía por el bien de la democracia por el bien de nuestro estado siéntense una vez dos veces lo voy a decir de esta manera escúpanse si se quieren escupir pero solucionen los problemas para que esto funcione hemos estado nosotros como institutos políticos en una actividad muy exhaustiva en estos últimos días derivado de lo que todos ya sabemos de acciones afirmativas de postulaciones de registros la propia dinámica interna de cada uno de los institutos políticos pues obliga a un estrés máximo a tope seguramente lo van a tener, escuché por ahí no recuerdo quién de las consejerías dijo que esto va en cuanto a estrés va en aumento de aquí hasta el día de la jornada y así es la vida electoral y a quien no le gusta estresarse que renuncie que se haga un lado y a quien le tiene amor a la vida electoral y a quien le apasiona la vida electoral que lo asuma con responsabilidad, pero yo creo que esas diferencias que hay ya elimínenlas no es sano para este órgano electoral han sido cuántos años 35 años este órgano electoral yo creo que en la vida se ha visto como ahorita una imagen una presidenta mujer una secretaria ejecutiva mujer a mí me da gusto a mí me da gusto, a esta representación le da gusto pero háganlo yo creo que de la mejor manera muestren hacia la ciudadanía ocupar un cargo que una mujer que ocupe un cargo de tal nivel con tal responsabilidad lo va a hacer con grandeza lo va a hacer con altura háganlo mis palabras igual se las lleva el viento pero la historia no se la va a llevar el viento la historia va a quedar marcada y ojalá sea con alta responsabilidad ahora en este ejercicio en donde tienen la vigilancia del instituto nacional electoral yo creo que no lo vean como los ojos que lastiman sino los ojos que apoyan que ayudan hace 20 años solamente eran convenios de colaboración con el registro federal de electores y hasta ahí y era una responsabilidad total del propio órgano electoral ahora las cosas han cambiado que sea para fortaleza y que no sea para debilidad es desgastante si hay ciudadanía crítica del otro lado escuchándonos se imaginan que dirán si en la calificación de confianza a los institutos políticos estamos muy bajos los órganos electorales deben dar muestra de lo contrario porque es el árbitro es el que regula porque hay personas de mucha experiencia hay personas de gran calidad humana de gran profesionalismo háganlo ya no demostremos a



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

la ciudadanía que hay problemática está en riesgo el proceso electoral no lo hagamos así que vendrán circunstancias de entiendo y veo lo público licitaciones y todo esto que es una dinámica interna administrativa que cada uno tiene su responsabilidad y que si lo hacen mal la ciudadanía las va a juzgar sin lugar a dudas háganlo de la mejor manera laven la ropa sucia en casa el diálogo que no se agote que no se limite y démosle hacia adelante o sea verdaderamente nosotros, yo estoy preocupado porque el día de mañana estamos convocados a una reunión con la comisión de prerrogativas y partidos políticos y estoy con las antenas a tope para ver cómo nos va a ir mañana qué vamos a hacer eso es lo verdaderamente importante que las etapas de este proceso se vayan cumpliendo se vayan realizando de manera correcta si el día 20 de marzo hubieran comentado la diferencia interna un pleito interno provocaba que nos aplazara un poco más pues sigan peleando verdad pero no es así yo creo que entonces tomemos con seriedad no quiero decir con esto que alguno de ustedes no lo haga de esa manera eliminen las barreras eliminen los obstáculos y si nosotros como partidos podemos funcionar como observadores así tal cual como observadores para cada una de estas etapas porque luego parece que metemos la nariz donde no y no es así somos parte de este consejo y también tenemos la preocupación de que todo salga si podemos ayudar aquí estamos esta representación aquí está lo único que queremos es que las cosas salgan bien y el salir bien depende de todos nosotros muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias señor representante alguien más quiere hacer uso de la voz adelante representante del PAN.-----

**En el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional Antonio de Jesús Hernández Cruz manifestó:** Buenas tardes a todo el consejo veo que algunos consejeros se encuentran en línea un gusto saludarles lamento la premisa de tiempo, su servidor se encontraba ahí en el consejo local del INE y es precisamente porque también me di a la tarea de andar duplicando las sesiones y poder escucharlos porque me interesa mucho poder tener la sintonía de lo que está sucediendo, es público lo que pasó ahorita en el consejo local del INE las representaciones de tres institutos políticos incluyendo partido acción nacional hicieron un pequeño pronunciamiento de la situación que se había vertido en redes sociales es preocupante la verdad que en redes sociales haya muchas notas, duplicidad de notas referente al proceso de la licitación no le da certeza estimados consejeros a este proceso desde acción nacional siempre hemos buscado la conciliación en base de la razón con las personas que he tenido oportunidad de platicar ya sea directores, consejeros, presidenta, secretaria ejecutiva se han dado cuenta que la representación de acción nacional siempre busca darnos un buen entendimiento y reconozco en ustedes ese profesionalismo me ha constatado lo he visto de todos precisamente porque he constatado ese profesionalismo yo hago una pregunta ¿Por qué se está dando estas situaciones?, hagamos un poco de reflexión las últimas sesiones han sido diálogos de afinidades o no afinidades y esto no está ayudando al instituto entiendo que hay situaciones



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

complejas dentro del consejo dentro de las direcciones sin embargo creo que lo prudente es poder retomarlos en una mesa de trabajo y dialogarlo esto no quiere decir que no se haga público cuando hay una situación que está mal porque para eso somos, somos un instituto público, la máxima publicidad debe de premiar en nuestras acciones sin embargo quizás limar asperezas dentro del instituto es lo mejor desde acción nacional hacemos un llamado a ese profesionalismo que nos consta de cada uno de los integrantes de este consejo para que podamos encontrar una solución porque delante de la ciudadanía estimados consejeros estamos dando de qué hablar y no es el momento para que estemos dando de qué hablar es el momento para que el ciudadano tenga la certeza de que el proceso electoral está bien desde acción nacional tenemos también la idea basada en hechos de que es una elección difícil y me atrevo a decirlo una elección de estado de la cual requiere totalmente de sus institutos electorales para tener certeza en este proceso electoral por lo tanto vuelvo a hacer un llamado a ese profesionalismo para que podamos encontrar una solución es cuánto. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante existe alguna otra intervención en primera ronda en segunda ronda adelante consejera Nayma. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias, bien bueno me parece que es un tema por supuesto delicado es un tema que ya se ha señalado como un tema indeseado un desencuentro indeseado me parece que obedece a la misma lógica en el caso de las seis secretarías ejecutivas que en dos años ha tenido este instituto cuando en 30 tuvo solamente dos y tiene que ver con una voluntad y con una disposición como ya mencionaba yo no coincido con algunas voces en esta mesa que han señalado que hay que lavar la ropa en casa, la ropa sucia en casa y que hay que concentrarse en lo verdaderamente importante tampoco coincido con las voces que señalan que es un pleito interno y que se pueden escupir después y no ahora coincido con quienes sostienen que hay que privilegiar el diálogo me parece que no son asuntos menores tan no los son que en 2020 se reguló este fenómeno es un tema importante y es un tema que cobra especial relevancia en el ejercicio del cargo de las mujeres aunque haya gente en la sala que se burla mientras yo intervengo y que tiene que ver con una reacción primariamente misógina por decirlo menos yo soy estudiosa de esta materia la maestra Iliana también tiene una trayectoria importante como estudiosa de la materia de violencia contra las mujeres y en este sentido debo decir que no es un asunto menor aunque no tuviera consecuencias en el proceso electoral es un asunto que debe atenderse y es un asunto que no debe minimizarse ni reducirse de ninguna manera porque al hacerlo lo que se está haciendo es reproducir la falsa idea de que un disenso o un desencuentro o un abuso patriarcal de poder aunque lo ejerza una mujer tiene que ver con un pleito entre viejas no un pleito entre mujeres, se están peleando pues es que son mujeres no y se refuerza la idea de que no podemos trabajar entre mujeres cuando la realidad dice todo lo contrario y para poderla entender si tendríamos que poder profundizar en el análisis de cómo se ejerce el poder



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

desde el patriarcado que se ha encarnado en todas las mujeres y en todos los hombres todas nacimos en cuna patriarcal para erradicar esa lógica hay que estudiar mucho y atravesar por procesos de deconstrucción que nos permitan poder leerlo entenderlo y poder implementar medidas para desactivar ese chip patriarcal que cuando nosotras muchas estamos en el ejercicio del poder reproducimos porque así nos enseñaron a ejercer el poder yo no lo minimizaría específicamente porque también tiene consecuencias en el desarrollo del proceso electoral suscribo la solicitud que ha hecho la consejera Sibaja para que se dé vista al INE a la secretaría ejecutiva del INE y a la comisión de vinculación del INE con los órganos locales electorales porque es importante que se tenga conocimiento a fin de que en caso de que se proceda pueda iniciarse los procedimientos correspondientes que se tengan que iniciar no obstante y también el diseño de medidas de cautelares no obstante debo decir que por supuesto la materia electoral es una materia de interés público si tiene consecuencia es decir no estamos hablando de un asunto privado en el siglo pasado y penosamente todavía en este siglo se decía que el problema de violencia es un asunto de cuatro paredes y que lo arregle la pareja cuando se presentan las prácticas violentas de mujeres contra mujeres solamente que para poderlo entender hay que estudiar mucho no, no el disenso no es una un ejercicio de violencia no contestar un correo no es un ejercicio de violencia al contrario la violencia contra las mujeres que pues es un fenómeno muy grave porque efectivamente le cuesta la vida a las mujeres es un fenómeno profundo multifactorial y que tiene muchas aristas para su análisis y que atraviesa desde luego también por el ejercicio del poder por eso está regulado por eso está regulado no fue caprichoso entonces es un asunto que por supuesto tiene una, me voy a reservar para la siguiente ronda porque se me acaba el tiempo pero es muy importante no reducirlo gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante consejera adelante consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias presidenta bueno solamente para regresar al tema central de este posicionamiento porque creo que se está yendo hacia otro lado se está estableciendo como que no es voluntad de las consejerías como que no sé, temas que creo que no están en la mesa regreso al contexto que trae este posicionamiento hay dos oficios por parte de la secretaria ejecutiva donde menciona una posible obstrucción por parte de la presidenta no está hablando del colegiado está especificando por parte de la presidenta y lo que yo mencioné y también a coto que en ningún momento mencioné el tema de licitaciones yo estoy ciñéndome, incluso ni leí lo que decían los oficios solamente la parte que me interesa realmente y que es responsabilidad pública mencionar que hay unos señalamientos de una posible obstrucción y que creo que los responsables mencionarlo en esta mesa lo he respondido vía oficio y se han solicitado estas vistas creo que eso es lo que corresponde mencioné estas seis titulares o seis personas al frente de la secretaría ejecutiva porque creo que no es un buen síntoma y creo que también mencioné que en estos años pues he tenido disposición al diálogo ha habido diálogo permanente



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

muchas veces por las dinámicas y lo mencioné así por las dinámicas de la presidenta no hemos tenido un buen diálogo pero hemos avanzado yo lo he dicho de frente porque es realidad ha habido muchas cuestiones que se han retrasado por estas dinámicas y no es alusión al trabajo del colegiado yo entiendo la postura de las representaciones porque precisamente en sus atribuciones y en el ámbito de lo que les toca pues digamos no han estado en las mesas de trabajo internas no conocen, digo de manera presencial este funcionamiento y ha sido muy complicado no ha habido falta de voluntad yo creo que las representaciones conocen mi trabajo conocen mi conducción también la misma presidenta y mis colegas saben cómo he abonado para que el colegiado avance pero hay situaciones que ya también llegan a ser insostenibles, ahora sin prejuizar yo lo que estoy diciendo se recibieron estos dos escritos no puedo yo mencionarlo, no puedo yo no decir de manera responsable que es lo que procede yo no estoy prejuizando a nadie pero creo que esto puede tener afectación afectaciones como decía al proceso electoral y eso sí me corresponde venimos de organizar tres elecciones seguidas el proceso 20-21 el 21-22 el 23-24, 2 en mi caso no junto con mis colegas hay quienes han estado todavía más procesos electorales entonces se ha aprobado que el colegiado en sus distintas integraciones ha logrado sacar los procesos electorales y lo ha hecho bien pero advierto que esta situación en este momento del proceso electoral puede complicarla y lo responsable es hacer un posicionamiento al respecto gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejero alguna otra intervención en segunda ronda adelante secretaria. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Buenas tardes solamente quisiera decir algo me preocupa como lo dice la consejera Nayma y quienes hemos estudiado el tema que esto se quiera reducir a un problema entre mujeres no lo es, definitivamente no lo es el 24 de marzo protesté guardar y hacer guardar la constitución y las leyes que de ella emane durante este año que llevo ejerciendo mi cargo lo he hecho con todo profesionalismo con toda la ética profesional y con el acompañamiento y asesoría que agradezco mucho de mi equipo de trabajo, del equipo de trabajo de la secretaría ejecutiva y son ellos quienes pueden dar cuenta de que a lo largo de este año no solamente yo sino todos quienes integramos la secretaría hemos vivido actos de violencia constante que no hemos denunciado que decidí no denunciar y no hacer públicos por esta postura institucional que tengo y he tenido a lo largo de 35 años de trayectoria que tengo en el servicio municipal estatal y federal durante 9 años me ostente como fiscal de delitos contra la mujer por razón de género entonces tengo muy claro lo que son los actos de violencia pero institucionalmente he guardado silencio he trabajado he caminado con las direcciones y las unidades que la presidenta me ha permitido caminar con las que no definitivamente he hecho lo que se ha podido y quienes están aquí y quienes están viéndonos en línea lo podrían decir lo que yo he venido solicitando a lo largo de este año es que se me proporcionen los elementos y los recursos materiales y humanos que exista este diálogo del



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

que han estado hablando en la mesa de manera permanente y directa hace muchos meses que yo ya no puedo tener ese diálogo con la presidenta y lo solicité en reiteradas ocasiones se me pidió que asistiera a la oficina de presidencia acompañada de una persona de mi confianza cuando esto no es normal soy la secretaria ejecutiva fui invitada por ella y extrañamente pues ya no puedo trabajar con ella no podemos dialogar y los discursos que se han hecho son insistentemente violentos esta guerra de oficios y voy a pedir a mi equipo que los conjuntemos y que también en esta acta aparezcan y se remitan al instituto nacional electoral para que esto termine yo no quiero estar en medio de esta guerra yo no quiero una guerra de oficios yo vine a trabajar yo vine a construir yo vine a aportar estos 35 años de servicio público muchas gracias es cuánto. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda en tercera ronda adelante consejera Nayma. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias presidenta únicamente para redondear mi intervención previa que me ganaron los tiempos y pues que tiene que ver con que atendamos estas situaciones que se van presentando en el interior del instituto que no por ser internas son menores y no por ser entre dos figuras tiene que interpretarse como un asunto de un desencuentro o pleito menor los disensos los desencuentros son propios de la diversidad de opiniones y de que quienes opinan distinto que se encuentran en posiciones distintas justamente en eso consiste la naturaleza por ejemplo del órgano colegiado no obstante y en el marco de pues nuestras atribuciones yo fui una de quienes votó por las direcciones que se encuentran hoy ocupadas legalmente y designadas legalmente por el consejo general a propuesta de la consejera presidenta no tengo ninguna posición en el instituto nunca he intervenido no me atrevería jamás nunca lo hice y nunca lo haré nunca lo he hecho no obstante reconozco los perfiles de quienes ella propuso para ocupar las direcciones y la secretaría ejecutiva y caminé con esas propuestas como lo hizo el resto del consejo general y caminamos de manera unánime para las designaciones por lo tanto pues tiene que ver también con el ejercicio de mi cargo si yo voté por la secretaria ejecutiva para ejercer el cargo pues yo estoy confiando en que ella ejerza el cargo que le encargó el consejo general y que también está dotada de facultades atribuciones y obligaciones por parte de la norma de acuerdo con esto pues bueno desde luego es un asunto delicado es un asunto penoso pero no es un asunto menor no es un asunto de entre dos mujeres que no se entienden es un síntoma porque además es sistemático y me parece que tiene que ver también con un asunto estructural de personalidades porque no es la primera secretaría ejecutiva con la que se tengan desencuentros desde la presidencia lamento decirlo pero es la realidad esa es la realidad es la verdad y es una realidad muy penosa y muy triste aunque se burlen en la sala de sesiones aunque se estén riendo y estén haciendo muecas mientras yo intervengo no lo hagan no está bien no es correcto no es institucional necesitamos cerrar filas avanzar en estos trabajos porque está teniendo



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

consecuencias en el desarrollo del proceso electoral y lo que nos ha convocado a quienes estamos en esta mesa es para la organización adecuada en tiempo y forma y apegada a la norma del proceso electoral no es que no sea importante lo otro lo es pero este es un objetivo colectivo que debe ser atendido con toda oportunidad es cuanto gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias presidenta yo solamente quiero afirmar que no ha habido ninguna falta de profesionalización de estas consejerías que integramos el consejo general también no coincido en que se trate de un pleito interno creo que ya esto ha sido muy muy muy pasado porque esto ya ha quedado en oficios en comunicaciones institucionales en el ejercicio del proceso electoral y sería muy lamentable que quedara en una narrativa reducida a un pleito entre mujeres como bien lo ha señalado la consejera Nayma Enríquez y que ha sido tan profesional el trabajo de las consejerías que han salido avantes a pesar de los obstáculos internos han salido los trabajos del proceso electoral también aclarar que la competencia del comité de adquisiciones no está dentro de este consejo general es importante que la ciudadanía lo sepa y que es urgente tratar el tema que ya ha expuesto la maestra Iliana Hernández secretaria ejecutiva de este instituto y por supuesto sumarme a dar vista a la secretaría ejecutiva del instituto nacional electoral la responsabilidad del compromiso la institucionalidad, me atrevo a firmar de todas las consejerías que integramos el consejo está demostrada y que parte de ello es precisamente que estamos abordándolo en este apartado de asuntos generales por lo cual yo me sumo y reitero mi compromiso institucional y también a dar seguimiento a todas las actividades propias de este proceso espero que ante estas adversidades haya un cambio de estrategia para la dirección y conducción del proceso de los trabajos del instituto de los trabajos del personal que van directamente enfocados a que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos político-electorales en el estado de Oaxaca es cuánto muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera alguien más quiere hacer uso de la voz en tercera ronda bueno pues voy a hablar muy brevemente de esta parte y después daré respuesta también a lo que ha planteado la consejera Zaira, para que haya diálogos se necesitan dos personas yo exhorto al diálogo obviamente que tengo que mandar oficios y no se me responden ni los mensajes ni las llamadas, ni las llamadas en la secretaria hasta ahí voy a dejar el tema y pues sí que se turne todo esto al Instituto Nacional Electoral y ya pues ahí estaremos también con toda la documentación que se requiere por otra parte la preocupación que ha manifestado la consejera Zaira respecto al bajo registro de SEL y CAEL efectivamente tenemos una problemática sobre todo en el distrito de Ayutla ahí hay también pues una complicación con la presidencia del consejo municipal sin embargo se está haciendo pues todo lo posible para atender este tema, otro tema que nos preocupa consejera es la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

convocatoria de precisamente SEL y CAEL que está afectando la integración de los consejos distritales y los consejos municipales puesto que estas renuncias que tenemos estas dos renuncias que tenemos ahorita pendientes son de personas que son suplentes que están concursando pues para esta otra convocatoria, la directora está haciendo un diagnóstico de esta situación hasta ahorita tenemos ya detectadas varias situaciones por eso se está haciendo el cruce entre la base de datos de los integrantes de los consejos municipales y distritales con la quienes están registrando no para que podamos pues obviamente tomar medidas y no los consejos distritales y municipales donde no tenemos mucho o suplentes o reserva no queden desintegrados por otro lado se está haciendo este diagnóstico y se está también haciendo un recorrido justo en estos días para acabar de entregar todos los materiales que son necesarios para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales en lo que se refiere el representante del PT sobre pues los recursos materiales y económicos que se necesitan la coordinadora administrativa ya envió un informe respecto a lo que se mencionó en la última sesión de que no tenían agua algunos consejos que no tenían o sea no solamente agua potable sino agua envasada o en botellones para el consumo de las personas integrantes de los consejos y pues ellos tienen los recursos suficientes para solventarlo y donde no sea así pues lo estaremos vigilando muchas gracias si no hay alguna otra intervención le solicito a la secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización presidenta como segundo punto de asuntos generales está en listado la respuesta a la consulta del partido movimiento ciudadano. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante señor representante de movimiento ciudadano. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Movimiento Ciudadano Edgar Lagunas Calvo manifestó:** Buenas tardes una disculpa por no poder encender la cámara porque tengo mala señal esta representación con fecha 20 de marzo dirigió un escrito a la presidenta para que pusiera a consideración del pleno y conocer su criterio bajo el principio de certeza en el cumplimiento a las tablas de competitividad en las postulaciones de las candidaturas para los cargos de concejalías a los ayuntamientos para el presente proceso ordinario la consulta consistió que en caso de que un partido político no registrara la totalidad de municipios contemplados en las tablas de competitividad aprobadas en el acuerdo IEEPCO-CG-36/2024 la pregunta es ¿Las tablas se ajustan con los municipios que se postulan creando nuevos bloques o se mantienen respetando la paridad de cada uno de los bloques y paridad en cada segmento? esa es la consulta que se pusiera a consideración del pleno. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Sí señor representante como pues la emisión de la respuesta que usted requiere implica el trabajo de diversas áreas esta solicitud o esta consulta fue turnada a la secretaría ejecutiva que a su vez la turnó a la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

dirección de partidos políticos ya hay una respuesta a esta consulta más bien hay una propuesta de respuesta a su consulta que ya fue remitido por la secretaria ejecutiva a la presidencia yo le solicitaría a la secretaria que pudiera remitir esta propuesta a las demás consejerías para que vayamos a una mesa y poder tomar un criterio o revisar este criterio interpretativo de la dirección de partidos y podamos dar cuanto antes respuesta al representante de movimiento ciudadano gracias adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias presidenta únicamente para aclarar que el escrito del representante propietario de movimiento ciudadano ante este consejo general fue dirigido efectivamente a la consejera presidenta de este instituto con atención a la maestra Iliana Araceli Hernández Gómez secretaria ejecutiva pero en ningún momento señala en su escrito que se someta a consideración del consejo general es decir en ningún momento se solicita ni dirige su escrito a las consejerías es importante de señalarlo y aclararlo porque no tendría que pasar por la revisión y en su caso la formulación de la respuesta de las consejerías lo dice en tres párrafos realiza también su consulta o pregunta pero en ningún momento lo dirige o solicita poner a consideración del pleno si hay alguna duda en todo caso yo pediría dar lectura por parte de la secretaria ejecutiva de este escrito que consta de una foja únicamente y para tener mayor claridad y para que no se crea que es una omisión por parte de las consejerías que integramos el consejo general muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Gracias presidenta para referir que me aparto un poco con lo manifestado por usted en uso de la voz respecto de este tema porque ya hay una propuesta de respuesta que si bien es un escrito dirigido a usted la secretaria ejecutiva desde el día lunes ha estado insistiendo en un listado de asuntos pendientes para conocer en consejo general el día de ayer yo envié un oficio dirigido a usted recordando este listado de pendientes y agregando otros que no se encuentran en el listado que emite en un primer momento la secretaria ejecutiva entonces esta propuesta ya está y si no se ha ido a mesa de trabajo o no se ha ido a consejo general es precisamente porque usted no nos ha convocado o sea la responsabilidad hay que dejarla en quien la tiene si en este momento no ha habido una respuesta pues en realidad es por una omisión suya y yo en mi oficio se lo recalqué entiendo perfectamente que están tratando asuntos administrativos pero estos y el retraso que ya traen en estos no deben afectar de ninguna manera el trabajo de organización de la jornada electoral al cual está obligado este consejo general gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante consejero Almaraz. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó:** Gracias presidenta para apoyar la petición de la consejera Jessica en el sentido de que se de lectura al escrito porque debemos tener desde luego la certeza si lo que pide movimiento ciudadano es un



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

pronunciamiento al consejo general o solamente el área ejecutiva que en cualquiera de los dos instancias puede desde luego elaborarse la contestación a la consulta que realiza pero que me parece que es importante dejar establecido como lo pide la consejera Jessica desde luego el entorno de esta petición gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejero secretaria por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Leo el oficio 2427 de fecha 20 de marzo de 2024 que procede del representante propietario de movimiento ciudadano ante el consejo general del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca Alberto Sosa Hernández viene dirigido a la licenciada González consejera presidenta del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca con atención a su servidora secretaria ejecutiva con fundamento en el artículo octavo de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos el artículo 35 fracción quinta constitucional y a fin de tener certeza en el cumplimiento a las tablas de competitividad en las postulaciones que realicen los partidos políticos de sus candidaturas para los cargos de concejalía a los ayuntamientos en el proceso electoral ordinario 2023-2024 me permito efectuar la siguiente consulta en caso de que un partido político no registrara la totalidad de municipios contemplados en las tablas de competitividad aprobadas en el acuerdo IEEPCO-CG-36/2024 las tablas se ajustan con los municipios que postulen creando nuevos bloques o se mantienen respetando la paridad de cada uno de los bloques y paridad en cada segmento agradeciendo de antemano la atención al presente sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria bueno entonces está dirigido a la presidencia y a la secretaria yo propondría consejera Carmelita por alusiones que hizo efectivamente envió un correo ¿No está corriendo el reloj?, Gracias envió un correo yo lo envió el día sí efectivamente el día de ayer yo les di en el chat de consejerías propuse una hora para poder reunirnos el día de hoy estoy en espera que pues me digan si podemos reunirnos más tarde al rato nuevamente les volveré a poner la hora en el chat ya que efectivamente tenemos varios trabajos respecto al comité de adquisiciones y de la junta general ejecutiva entonces le enviaré más tarde consejera usted Nayma usted se queja de las caras que hacen en la sesión aquí en la sala y usted está haciendo exactamente lo mismo entonces le pido respeto también para todas las personas que estamos en la sala y les enviaré los horarios en que la secretaria y yo y también el director de partidos porque él forma parte de la junta general ejecutiva y de la dirección y del comité de adquisiciones para que podamos hacer el análisis de este documento gracias y señor representante de movimiento ciudadano una vez que hayamos revisado en consejo se le dará la respuesta oportuna gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Por alusiones personales presidenta por favor. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante consejera. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Únicamente para referirle qué qué bueno que de su boca sale que los trabajos administrativos están reduciendo limitando obstruyendo el trabajo del consejo general porque ahora resulta que el consejo general tiene que sujetarse a la agenda del comité de adquisiciones y de la junta general ejecutiva para efecto de continuar con los trabajos de organización de la jornada electoral nunca en los 6 años casi siete que tengo como consejera electoral en este instituto se había dado esta situación y precisamente fue la mueca que dice así como pues precisamente eso es lo que estamos diciendo pero bueno que es usted misma quien lo refrenda para que no después quede ahí a interpretaciones no, es muy lamentable porque hay mucho movimiento ahorita en redes sociales no tenemos mayor conocimiento del asunto pero sí está limitando y obstruyendo el trabajo del consejo general gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera alguien más quiere hacer uso de la voz respecto a este tema bueno si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** El tercer punto en estado en asuntos generales es el relativo al informe de asistencia al encuentro realizado por el INE por parte de la consejera Jessica Jazibe Hernández García. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Gracias consejera presidenta para informar sobre mi asistencia al encuentro entre partidos políticos nacionales y liderazgos de organizaciones mexicanas migrantes y binacionales organizado por el INE el pasado 2 de febrero de 2024 en oficina centrales de este instituto de ese Instituto Nacional si bien es cierto fue un espacio de diálogo entre partidos y organizaciones y liderazgos migrantes y binacionales también fue un espacio de exigencias para la construcción de una agenda en común y tendiente a garantizar estos derechos político-electorales que para el caso de Oaxaca pues se tienen que ejercer por las personas que residen en el extranjero de origen oaxaqueño y para ello me parece importante informar a este colegiado que a convocatoria del consejero Castillo Loza pues se tuvo una importante deliberación en donde estos liderazgos migrantes y binacionales residentes principalmente en diversas ciudades de Estados Unidos pues mencionaron la necesidad de que estas campañas de difusión para su participación y ejercicio del voto fueran permanentes y no únicamente para cada proceso electoral también mencionaron la necesidad de que las autoridades nacionales y locales electorales mexicanas asistieran a donde ellas ellos y ellos viven para que formulará sus preocupaciones y sus complicaciones primero para obtener su credencial de elector también para que en las entidades federativas hubiera una mayor accesibilidad a distancia para que pudieran en su caso rectificar



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

sus actas de nacimiento o bien obtenerlas porque es el principal documento para eh solicitar su credencial de elector las condiciones de migrantes oaxaqueñas y oaxaqueños son difíciles en otro país no todas las personas gozan de todas las garantías, no todas tienen confianza también en solicitar su credencial y no todas cuentan con la documentación que se les pide para ello también solicitaron que no fueran tantos pasos para obtener su credencial de elector y posteriormente solicitar su registro para votar en el exterior que se les tratara al igual que los nacionales que viven en el estado mexicano y que se fuera dando un puente de diálogo de mayor comunicación y de mayores resultados por parte de las instituciones mexicanas es importante decir que fue presenciado por más de 1,300 personas espectadoras en redes sociales del instituto se contó también con la presencia de la consejera electoral Claudia Zavala con la presencia del titular del instituto de los mexicanos en el exterior Luis Gutiérrez y también estuvo presente el exconsejero Enrique Andrade así como ya lo mencionaba diferentes liderazgos de personas y representantes de sociedad civil academia y medios de comunicación quiero reconocer el trabajo del consejero Castillo Loza quien además en un acto de cortesía y amabilidad distribuyó una lista del directorio de las personas panelistas con su información de contacto que nos permitió en este instituto estatal electoral contar y realizar con la contar con la participación y realizar un foro de hablemos de elecciones diputación migrante en Oaxaca y agradecer la participación de Teresa Vivar directora de Lazos América unida, del doctor Daniel Tacher Contreras profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y de la maestra Mirela Barrios Goila coordinadora del observatorio binacional iniciativa ciudadana para la promoción de la cultura del diálogo en especial quiero reconocer y agradecer el trabajo de la maestra Carolina Vázquez García quien contactó a través de este directorio a estas personas ponentes del foro y organizó de manera virtual el foro que se realizó el pasado 15 de marzo de este año en punto de las 12 horas donde tuvimos 595 visitas de personas espectadoras en este foro lo que resulta sin duda un éxito para que difundamos y promovamos pero también escuchemos las exigencias de las personas migrantes de origen oaxaqueño que residen en el extranjero es cuanto muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera ¿Alguien quiera hacer el uso de la voz? si no hay intervenciones le solicito a la secretaria pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** El siguiente punto enlistado en asuntos generales como punto número cuatro es el informe sobre los procesos de licitación de documentación y material electoral enlistado por la presidencia. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria justo me acaban de pasar la nota respecto a lo ocurrido el día de hoy en la sesión de la junta local respecto a las notas periodísticas que han circulado en los medios estos últimos días pues también tuve el acercamiento de los partidos políticos respecto a esta



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

preocupación y saber qué es lo que está sucediendo por eso han surgido estas notas periodísticas, pues quiero informarles que esto se está llevando a cabo un proceso de licitación y en torno a las actividades del comité de adquisiciones que integra la junta general ejecutiva de este instituto al respecto deben señalarse de que los procesos de licitación pública nacional sobre la adquisición de material y documentación electoral se encuentran aún en marcha, cinco por ello se advierte riesgo para el proceso electoral este fin de semana debemos de entregar material electoral para los simulacros al Instituto Nacional Electoral a la junta local el día de hoy ya fueron trasladados paquetes a diversas juntas distritales y en el transcurso de estos días se estará llevando a cabo la entrega del resto de material entonces esta fase que tiene que ver con la entrega de material para simulacros está solventada, en el mes de octubre de 2023 durante mi ilegal suspensión en el cargo el IEEPCO suscribió una carta de intención con talleres gráficos de México para la elaboración de documentación electoral sin embargo por diversas situaciones administrativas el comité de adquisiciones que es un órgano colegiado determinó por mayoría de votos que se iniciaran los procedimientos de licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos correspondientes el procedimiento de licitación de documentación electoral se encuentra en curso y conformes a las bases publicadas y aprobadas el fallo será el día 4 de abril por su parte el procedimiento de licitación de material electoral presenta un desfase de 2 días conforme a las bases publicadas y aprobadas la razón del retraso en la emisión del dictamen ha sido la búsqueda de consensos para tomar la mejor determinación ya que en toda instancia plural existen voces con opiniones distintas las adjetivaciones que se han vertido públicamente deben ser solventadas en las instancias competentes lo relevante para la ciudadanía y para esta institución es que el retraso en el fallo administrativo no incide ni pone en riesgo la elección de las y los oaxaqueños el impacto de este retraso tiene sobre el calendario un plan integral de proceso electoral incide únicamente en la realización de los simulacros para la capacitación electoral y como ya mencioné la fecha límite para esta entrega de material electoral es el 28 de marzo y ya está en curso la entrega en las juntas distritales esta actividad quiero reconocerle a la directora de organización electoral porque ante esta contingencia ha tomado pues provisiones al respecto su equipo se ha dedicado a limpiar el material electoral que ya tenemos y pues que se estará haciendo entrega a la ciudadanía a los partidos políticos y a los medios le digo los colegiados de esta autoridad estamos trabajando con diligencia no siempre estamos de acuerdo pero deliberamos y argumentamos, tan valioso es nuestro trabajo que le pido a los medios de comunicación que tengan responsabilidad frente a la ciudadanía que les otorga su confianza para informarse sobre el acontecer en el mundo el contenido que difunden no debe promover la desinformación pues su contribución sería en contrario a su propia naturaleza no quiero dejar de mencionar que la democracia es un ejercicio que se hace todos los días e implica corresponsabilidad entre instituciones electorales órganos políticos medios de comunicación y ciudadanía en general quienes debemos caminar hacia una convivencia donde se respeten los derechos y



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

libertades de toda las personas, la democracia va mucho más de las elecciones es el resultado de muchas luchas ciudadanas que han costado tiempo, dinero pero sobre todo esfuerzo de hombres y mujeres que la han impulsado a lo largo del territorio mexicano por ello hago un llamado a los medios de comunicación a ser responsables y no contribuir a la desinformación que la lacera a la democracia su función es tan relevante para la sociedad que debe estar sustentada en la información verificada y sin riesgos a fin que permita consolidar la cultura de la transparencia y la redición de cuentas de toda las instituciones, asimismo a los ciudadanos y ciudadanas oaxaqueñas muchas de las cuales han luchado por la defensa de sus derechos las invito a mantenerse informadas de los canales oficiales del órgano electoral y de los medios comprometidos con la democracia y el desarrollo de nuestra sociedad no dejarse llevar por información con intereses particulares que no solo buscan denostar a una persona sino a todo el órgano electoral conformado por decenas de personas honorables profesionales y comprometidas con la democracia desde esta presidencia seguiremos trabajando para llevar a buen puerto los trabajos del proceso electoral 2023-2024 y garantizar a los oaxaqueños y oaxaqueñas para que los oaxaqueños y Oaxaqueñas cuenten con su boleta electoral el día 2 de junio y puedan emitir su voto libre informado como lo mandata la ley muchas gracias y mi reconocimiento a pues todo el personal del instituto que en estas últimas semanas que ha pues apretado el trabajo en cada área han estado siempre al pendiente yéndose a últimas horas de la noche para pues sacar su trabajo y garantizar el buen desempeño de ese instituto pero sobre todo garantizar pues una jornada electoral donde todos puedan participar y también mi agradecimiento a cada una de las consejerías por su trabajo comprometido y estar al pendiente precisamente como lo ha hecho la consejera Carmelita recordar los pendientes que tenemos cuando tenemos todos tanto trabajo encima, muchas gracias hay alguna intervención adelante consejera adelante consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Gracias es que levantamos la mano las dos al mismo tiempo, pero entonces yo en el uso de la voz pues únicamente presidenta para agradecerle que nos proporcione esta información aun cuando no es competencia directa del consejo general conocer sobre adquisiciones y licitaciones si es competencia dar seguimiento al trabajo de las áreas ejecutivas entre ellas la junta general me parece que es la primera vez en dos años de su presidencia que se informa al consejo general las actividades realizadas por tanto junta general ejecutiva como comité de adquisiciones y es algo que pues en este momento le reconozco y le agradezco en el mismo sentido quiero hacer uso de la voz para efecto de que se evite en la medida de lo posible estas especulaciones respecto de estos procedimientos que ya van tarde como lo acaba de referir la propia consejera presidenta en el uso de la voz y hacer votos para que se solucionen a la brevedad posible esto por una parte por la otra sí quiero aclarar yo presidí la comisión de organización previo a que entrara como presidenta de la comisión la consejera presidenta del instituto y



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

el material que se puede reutilizar se encuentra limpio clasificado y disponible desde el mes de enero hay un procedimiento que está marcado en la ley relacionado con desincorporación y destrucción de material electoral en ese sentido es que este material ya se encuentra limpio me tocó trabajarlo directamente con la maestra Alejandra Reyes ella Incluso en una sesión de junta general refirió y se quejó que no se le había proporcionado material para realizar esta actividad tales como guantes, trapos y todo lo necesario para hacer esta limpieza sin embargo desde principios del año pasado ya quedó disponible este material ya habíamos trabajado incluso cuántas casillas son las que se van a elaborar atendiendo a cuántas tenemos del proceso electoral inmediato anterior y cómo se va a solucionar esta parte de la gubernatura ya es tema superado desde hace mucho, nada más quería hacer esta aclaración pero pues qué bueno que también lo tienen al pendiente y nuevamente reiterar que el fallo que se dé por parte de la instancia correspondiente que tiene que ver con licitaciones adquisiciones (INAUDIBIBLE). -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera se está cortando su audio perdón. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Sí ya apagué mi cámara para efecto de que fluya más rápido gracias, sí lo que decía es que están afectando estos trabajos administrativos en sus retrasos el trabajo del consejo general como ya ha quedado claro desde el punto inmediato anterior entonces hago votos para efecto de que se solucione a la brevedad y podamos seguir con la organización de la jornada electoral muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias consejera presidenta yo quiero hacer mención de que los medios de comunicación tienen todo el derecho de informarse y de informar no puede existir censura por parte de alguna autoridad y en este mismo tenor considero que sería muy conveniente para toda la ciudadanía los medios de comunicación y en un ejercicio de máxima publicidad que se transmitieran las sesiones del comité de adquisiciones creo que esta información tendría que estar a la mano de la misma ciudadanía y de los medios para que no quede ninguna duda sobre el actuar de las personas integrantes de ese comité ahora bien me preocupan los retrasos de los diferimientos de cada uno de los actos o de algún acto del procedimiento de licitación que usted menciona no por el hecho de la misma licitación sino por las consecuencias que puedan tener en las fechas de entrega del material electoral y por supuesto de la impresión de la documentación electoral pues estos dos elementos son parte de los paquetes electorales que tendrán que organizar e integrar los consejos distritales que para esta entidad son 25 para dos elecciones que es la de diputaciones locales y también de ayuntamientos y entonces que vaya retrasándose por parte de un procedimiento administrativo y tenga un impacto e decisivo en la integración de los paquetes y en cumplir con las fechas de entrega no solamente para la jornada electoral



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

sino para el voto en el extranjero y para el voto anticipado por lo que yo considero que debe resolverse a la brevedad y por supuesto informarse en la página del instituto y en las redes sociales cómo se está llevando a cabo para evitar dudas o interpretaciones que no sean las correctas y reitero que sería muy prudente y muy sano que las sesiones del comité de adquisiciones se pudieran transmitir así como se transmiten las sesiones del consejo general y las de las comisiones es cuanto muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda yo quisiera hacer uso de la voz pues informar a la ciudadanía que desde mi llegada todas las sesiones del comité de adquisiciones y de la junta general ejecutiva están grabadas y están en la página del instituto ahí se pueden consultar cada una de estas sesiones donde se han tomado estas determinaciones no solamente sobre el fallo sino que de cada una de las etapas de los procedimientos de licitación y bueno no se está haciendo una censura a los medios se está pidiendo responsabilidad respecto a la información que se vierte y pues el acercamiento al instituto se está ofreciendo acercarse al instituto para aclarar y despejar todas estas dudas que se tengan al respecto muchas gracias ¿Existe alguna otra intervención? adelante representante del PRI después del PRD. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario manifestó:** Gracias presidenta yo creo que se toca un asunto netamente administrativo pero delicado al mismo tiempo es cierto que se han vertido en medios y la sorpresa información tal cual la sorpresa para el instituto político es que se enteran más rápido por otros lados que nosotros como consejos quizás eso es lo delicado también hay que ser claros que cuando hablo en otras intervenciones de esa alta responsabilidad que se debe tener es que hay que eliminar vicios de personas, de empresas, personas morales que participan tenemos un documento que se hizo llegar en el grupo de las representaciones en donde se hace un señalamiento a formas finas en donde se hace un análisis de lo que cumple o no cumple yo creo que es lo que se debe eliminar o son las dudas que se deben disipar en el proceso para que con claridad, entiendo que el fallo aún no se realiza que están en proceso que ya hubo propuestas técnicas y económicas que ya hubo una revisión que ya hubo un análisis pero es necesario en la determinación que tomen se elimine todo tipo de ruidos y que aquellas empresas que han sido señaladas en otros órganos electorales en otros procesos electorales pues la revisen a conciencia porque no es un tema menor el tema de material electoral siempre se está en el escenario que si tienen o no la fortaleza las empresas que participan es muy claro y cierto quienes hemos andado en estos asuntos que son pocas las empresas que tienen la capacidad técnica económica operativa que puedan dar resultados y si toman una decisión equivocada pues realmente puede resultar contraproducente para los tiempos que todos cuidamos este consejo ustedes como consejerías y nosotros en consecuencia que debe tener la empresa que se designe la capacidad técnica la capacidad operativa la capacidad de respuesta por las modificaciones que se realicen en



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024

su momento que tenga la oportunidad de tener la seriedad en cada uno de los institutos políticos donde haya participado que tengan la experiencia y la solidez adecuada para que no pongamos en riesgo por ningún motivo pongamos en riesgo una de tantas etapas de nuestro proceso electoral entonces si no se ha realizado este fallo en principio agradecemos esta información necesitamos mayor información en cuanto a estos procesos somos parte de este consejo es necesario se nos informe pero tomen la mejor determinación para que la empresa beneficiada tenga la respuesta adecuada bajo las condiciones que las propias bases de esa licitación se haya establecido muchas gracias presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias señor representante hay alguna otra intervención adelante representante de MORENA. -----

**En el uso de la voz del representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional Brayán Gerardo Vásquez Sagrero manifestó:** Gracias presidenta pues de igual forma solicitar muy respetuosamente que se tome la mejor decisión verdad igual en aras de tutelar el proceso electoral vigilar que se pueda tener una empresa que cumpla en tiempo y forma para tener todos los papeles todos los insumos necesarios para el día de la jornada electoral y de los oficios que tuvo bien a hacernos llegar la secretaria ejecutiva veo también que ella es la secretaria técnica reconocemos que es una persona capaz que tiene profesionalismo y que podrá subsanar cualquier situación que se presente y que se dicte el mejor fallo sabemos que se podrá arreglar cualquier situación y que se podrá escoger a la empresa que mejor solviente la situación es cuanto presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante delante consejera Nayma y después representante del PRD. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias respecto de la solicitud que hace la consejera Jessica Hernández en relación a la transmisión de las sesiones del comité de adquisiciones yo suscribo esta solicitud y respecto de la respuesta que realiza la consejera presidenta he de decir que hay un abismo de diferencia entre alojar una grabación que puede estar editada o no en una página de internet y entre eso y una transmisión en vivo por otro lado estoy entrando al [www.IEPCO.org.mx/comité-de-adquisiciones-2024](http://www.IEPCO.org.mx/comité-de-adquisiciones-2024) y veo que hay distintas actividades la del 4 de enero sobre el arrendamiento de vehículos terrestres veo las bases de la licitación, el anexo de las bases acta de junta de aclaraciones, acta de recepción de propuestas técnicas y económicas y el fallo no obstante son documentos en PDF, lo mismo para la invitación abierta estatal número IEEPCO-CAAS-IAE-01-2024 para la contratación de servicios de producción de spots para el proceso local que se realizó el 6 de enero para el 18 de enero la licitación pública estatal para el arrendamiento de cómputo, la del 31 de enero para la adquisición de pintura y materiales no encuentro a menos que yo esté buscando equivocadamente no encuentro las grabaciones que refiere la consejera presidenta hay actividades hasta el 19 de marzo en



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

este www de la página del instituto efectivamente están todos los documentos pero no hay grabaciones como señala la consejera presidenta en respuesta a la solicitud que hace la consejera Jessica Hernández y que yo suscribiría en el marco de hacer efectivo el principio de máxima publicidad por un lado y por el otro también para colocar en una vitrina transparente procedimientos que son de interés público al ser esta una institución que se sostiene por el presupuesto público que se nutre de lo que tributan las mujeres y los hombres de este estado, de este país entonces me importaría saber si alguien pudiera compartirme la liga para poder revisar estas grabaciones a las que hace referencia la consejera presidenta están todos los pdfs de distintas actividades son 2,4,6,8 actividades entre enero y el 19 de marzo de 2024 estamos a 27 de marzo está en proceso lo que ya se ha referido por parte de la consejera presidenta en relación a documentación y material electoral pero sobre las grabaciones que señala que están en la página no están donde deberían estar si están en otro espacio yo agradecería infinitamente que se nos compartiera el detalle para poder consultar estos documentos que señalan que sí existen pero que yo no encuentro o tal vez no están lo voy a agradecer mucho y respecto de la propuesta que señala la consejera Jessica de que sean transmitidas yo también suscribo esa propuesta que sean transmisiones en vivo, no grabaciones porque hay una diferencia en términos de postproducción que no se admite en el caso de las transmisiones en vivo y si se admite en el caso de las grabaciones hay posibilidades de realizar procesos de edición no estoy diciendo ni dando por sentado que sea posible hacerlo aquí pero técnicamente eso es posible y en el marco de los trabajos que se realizan a la luz de lo que establecen los estándares en materia de transparencia pues lo deseable es que haya esos contenidos disponibles para el consumo de los distintos públicos atentos que tiene este instituto me he reído, no me estoy burlando solamente estoy diciendo que es técnicamente posible y suscribo la propuesta de la consejera Jessica es cuanto muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera existe alguna otra ah, representante del PRD y después del pan y después movimiento ciudadano. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez manifestó:** Gracias consejera presidenta me parece muy prudente este informe que acaba de realizar es y todos sabemos que es tema administrativo y que el conocimiento a veces no pasa por esta mesa pero por la importancia para el proceso electoral qué bueno que se hace yo creo que esto deriva porque si no me equivoco esto se vio el fallo debió haber sido el día lunes que se ha postergado por diversas causas que desconocemos pero eso sirve o ha servido para que se suscite este tema en redes sociales y obviamente se ensucie el tema de la licitación porque se habla de muchas cosas en redes, me voy a permitir mencionarlas porque también me parece importante, una que desde el instituto se pretende imponer a una empresa que me parece obviamente grave y otra que incluso el contralor viene empujando a otra empresa también hay denuncias que se filtran en redes sociales documentos que se firman y eso es lo que me parece



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

delicado la filtración que se hace porque obviamente esas filtraciones se hacen del mismo personal del instituto eso es lo grave porque ayudan a enlodar y ensuciar este tema que se viene derivando me queda claro que esto es por el mismo interés de las empresas que están en el concurso obviamente trata de son amagos, debo entenderlo así pero, sí me parece prudente e importante que se haga este tipo de informes hacia las consejerías hacia los institutos políticos y yo solicitaría que fuese más cercano esa información entiendo que es un comité de licitaciones que es cerrado me queda claro concuerdo con que sean públicas esas sesiones para evitar precisamente cualquier malentendido que se pueda dar vuelvo a repetir es un tema de redes sociales es un tema que cualquiera puede ocuparlas y hacer señalamientos sin ningún fundamento pero para el tema del instituto en ese proceso que está pasando no ayuda y yo creo cómo se combate eso informando comunicando y obviamente integrando a todas las partes que están involucradas en este proceso es cuanto presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias adelante representante del PAN. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional Antonio de Jesús Hernández Cruz manifestó:** Gracias consejera presidenta en el mismo sentido que había comentado los demás compañeros representantes y algunas consejerías hace un rato estoy escuchando ahorita la intervención del PRD y comentaba que hay una serie de situaciones que propician que en medios de comunicación pues haya versiones de algo ilícito inclusive si estamos viendo precisamente que en los medios de comunicación en las redes sociales hay esta dinámica como instituto electoral tiene que darle mayor énfasis de cuidado no solo a esto por el tema de que se haya hecho en redes sociales sino en todo hace un rato en mi intervención dije que la ciudadanía necesita certeza y esa certeza va a derivir desde que todo lo hagan bien esa comunicación que haya si bien es cierto escuchaba ahorita que esto no es un tema que compete directamente al consejo pero también es bueno dar parte para que haya un entendimiento desde acción nacional hacemos votos para que esto y las demás cosas por venir puedan tener esa misma transparencia esa misma comunicación y que por favor esto no sirva nuevamente para entramparnos en una discusión a veces sin sentido de por qué no se están haciendo bien las cosas es cuánto. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias adelante representante de Nueva Alianza, a perdón adelante consejero. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias presidenta solamente para referir que pues agradezco la información que se nos da es un índole administrativo que tiene que ver con el comité de adquisiciones entiendo que la presidenta está respondiendo algunos señalamientos que se han hecho en medios creo que está bien está en el uso de sus facultades me comentaban que hablaba de una carta de intención que se firmó con talleres gráficos de México y eso sí me compete porque fue en el periodo en el que estuve fungiendo como presidente



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

provisional de este instituto mencionar nada más digo para aclarar porque esto fue en octubre del año pasado y mencionar que la presidenta en reuniones internas nos había comentado al consejo general a las consejerías que talleres gráficos de México pedía un anticipo de 40 millones de pesos situación que me imagino que tenía mala información la presidenta porque en el tiempo en el que estuve de manera provisional le pedí a la secretaria ejecutiva que se reuniera, con que pidiera información a talleres gráficos de México para corroborar esta información no había ninguna solicitud de algún anticipo lo digo de manera clara y también en ese momento la intención de la presidenta hasta antes de su suspensión era eso mismo avanzar ese procedimiento por lo cual en el tiempo en el que estuve fungiendo de manera provisional firmé esta carta de intención y menciono que es una carta de intención no tiene vinculación directa con ningún procedimiento solamente era para apartar el lugar debido a que muchos OPLES han estado ya también firmando convenios con talleres gráficos de México creo que lo más responsable era que si no estaba la consejera presidenta y habían encaminados estos procedimientos pues hacer lo conducente no eso se hizo pero eso se hizo en octubre de ahí a lo que sigue y por lo que compete a todas las actividades que ha realizado yo me deslindo totalmente no está en mi ámbito de atribuciones ni tengo nada que ver gracias.-

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejero solamente por alusiones personales efectivamente había la intención de que tanto material electoral como la documentación electoral lo elaborara talleres gráficos de México precisamente para evitar todo esto que está sucediendo en este momento sin embargo como no son decisiones unilaterales como comentó un integrante del propio comité se votó para decidir si se elaboraba con talleres o con una empresa privada y la mayoría del comité de adquisiciones decidió que fuera una empresa privada quien lo hiciera solamente aclarar adelante señor representante de Nueva Alianza. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca José Manuel Luis Vera manifestó:** Muchas gracias consejera presidenta se dice que la democracia no se agota en el momento de votar y ser votado sino que trasciende al ejercicio del cargo de las personas que han sido electas de los representantes populares en el caso del instituto pues no se elige de manera de voto popular pero es la casa de la democracia me parece que también es importante que se cumpla con principios de máxima publicidad, transparencia porque aquí lo que se está haciendo con este proceso electoral es también manejar y ejercer recursos públicos, dinero del pueblo y es importante que sea transparente que no quepan estas cosas que salen y lamentablemente digo no debería quizás filtrarse así la información los documentos, yo no soy en contra de ocultar o hacer cosas en oscurito no estoy a favor perdón de hacer cosas en oscurito de filtrar, de filtrar, me refiero a filtrar este tipo no y lamentablemente como bien lo dice el compañero del PRI o sea nosotros nos enteramos primeramente por redes sociales cuando debería ser al revés, tener la información clara transparente precisa de lo que se está haciendo hay cuestiones que quizás no nos competen como como



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

representaciones pero creo que tener claridad en el manejo de los recursos públicos es importante para todos y para todas principalmente para la ciudadanía así es que me parece que hay que darle transparencia a estos procesos como bien lo decía la consejera Nayma y Jessica si es posible hacer este tipo de procedimientos en vivo pues no tendría este no tendría me parece que sería favorable positivo para aclarar y evitar este tipo de especulaciones que no abona en nada, porque pues se genera una controversia se genera una narrativa una discusión pública en torno a lo que se hace en este instituto y obviamente también debilita a la institución creo que eso no es bueno me parece que hay que fortalecer los trabajos y en ese sentido estaríamos a favor de que se haga de manera transparente de manera clara estos procedimientos y no habría para que no haya este tipo de situaciones es cuanto presidenta gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias señor representante alguien más en segunda ronda. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Para moción por favor presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Sí adelante. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias con fundamento en el artículo 20 numeral 1 inciso F del reglamento de sesiones del consejo general para mayor ilustración del tema que se está discutiendo le quiero solicitar a la secretaria ejecutiva una lectura brevísima de la página que ha mencionado la consejera Nayma Enríquez respecto del apartado en la página [www.IEPCO.org.mx](http://www.IEPCO.org.mx) correspondiente al comité de adquisiciones para efectos de ilustrar al consejo general si efectivamente se encuentran las grabaciones gracias.-----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** ¿Hago la lectura presidenta? bueno en la página se denomina comité de adquisiciones 2024 aparece un recuadro en donde viene la fecha el número el nombre de la licitación y cada uno de los archivos que la acompañan en donde aparecen las bases de licitación, anexo de las bases, acta de junta, acta de recepción de propuestas y fallo es lo que contiene la página. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** ¿Alguien más pidió el uso de la voz? en segunda ronda y en tercera ronda alguien quiere hacer uso de la voz? bueno adelante consejera Zaira. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Muchas gracias yo voté en contra este punto yo insisto que no es el ámbito de mis atribuciones entiendo las manifestaciones que se han realizado respecto a la importancia pues de tener acceso a la información y solo quisiera manifestar para la ciudadanía que pues esto no está en la cancha de las consejerías esto es parte de la junta general ejecutiva y concretamente



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

del comité de adquisiciones y sea cual sea la decisión que tomen lo importante es que se garanticen los insumos para la elección y también manifestar que quienes tienen que hacer la revisión legal y todo el cumplimiento de las bases y todo el procedimiento pues esa es facultad del comité de adquisiciones no es atribución ni facultad de las consejerías en ese sentido es que pues yo lamento mucho haberme enterado por medios de comunicación pero también manifestar a los medios de comunicación y a la población en general que no corresponde a las consejerías tener esta información le hemos podido dar seguimiento y hemos solicitado reiteradas veces, pues las actas de la junta general porque pues en la junta general se toman muchas decisiones y también pues lo que se realiza en el comité de adquisiciones ahí pues no es competencia aunque me pregunten a mí voy a hablar a título personal de forma directa o se acuse o se diga pues no está en mi cancha tomar esa decisión afortunadamente eso es ámbito del comité de adquisiciones que encabeza la presidenta de este consejo general entonces la revisión legal y todo lo que ello involucre tiene que ver con la presidencia y quienes integran el comité ese es un voto colegiado que desarrollan allá en el ámbito de sus atribuciones a mí me corresponde vigilar que se garanticen como lo dije los insumos para las elecciones gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en tercera ronda?, no bueno efectivamente ya el equipo de presidencia ha revisado no están las grabaciones por lo que solicitaría a la secretaria como secretaria del comité de adquisiciones que por favor alojen en la página del instituto todas las grabaciones que se han hecho de todos los procesos, todas las etapas de todos los procesos de licitación que hemos tenido hasta el momento hace rato escuché a la consejera Nayma que hizo una relación de documentación y de procesos que están alojados en la página del instituto faltan varios por lo que solicitaría secretaria que se alojen todos los que hasta el momento se han licitado y comentar que efectivamente como lo ha dicho la consejera Zaira Hipólito la prioridad de este instituto y del comité de adquisiciones debe de ser que tengamos en tiempo el material para pues los consejos distritales y para la elección y esa es mi prioridad y pues todo lo que tengo que decir muchas gracias, ¿Alguna otra intervención en tercera ronda?, si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** La consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

**manifestó:** Gracias presidenta quiero enlistar otro punto en asuntos generales. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante consejera. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:**

Gracias presidenta nuevamente muy buenas tardes hago uso de la voz en este momento en mi calidad de consejera presidenta de la comisión temporal de seguimiento al programa de resultados electorales preliminares quiero referir con independencia de la sesión que tengamos en próximos días la sesión ordinaria correspondiente a este mes quiero referir algunas actividades y dar cuenta al resto del consejo general así como a la representaciones de los partidos políticos ya que a veces no acompañan estas sesiones puntualmente quiero manifestar algunos retrasos que han habido por parte o que se han observado por parte de quienes integramos la comisión en la preparación del programa de resultados electorales preliminares en un primer momento tuvimos un retraso en la integración del comité técnico asesor, esta es facultad de la consejera presidenta hacer la propuesta de las personas que van a integrar este comité técnico asesor conforme a lo que prevé el reglamento de elecciones, en un segundo momento tuvimos un retraso en cuanto a la contratación del tercero es decir la empresa que se va a encargar de programar la interfaz de quien va a operar directamente pues este programa de resultados electorales preliminares, se ha apagado mi cámara porque me refleja que este está inestable mi conexión decía en este sentido la contratación del tercero también se vio afectada y esta nuevamente es facultad del área ejecutiva que preside la consejera presidenta relacionada con el comité de adquisiciones y la junta general ejecutiva en un tercer momento tuvimos un retraso en la contratación y designación del ente auditor es decir quién va a revisar la función del PREP propiamente el programa y la integridad del mismo y esta nuevamente es atribución de quién realiza o quien preside esta junta general ejecutiva así como el comité de adquisiciones es decir la consejera presidenta y estos retrasos han sido observados por el Instituto Nacional Electoral nos han estado enviando oficios recordatorios de que hay omisiones y de que hay retrasos en estas designaciones y en estas contrataciones y esto ha generado retrasos precisamente en que al ser contratado tardíamente la empresa que se va a encargar de realizar este programa el prototipo navegable es decir la página web en la cual se va a alojar este sistema se encuentra en construcción y en corrección de las observaciones que ha realizado el Instituto Nacional Electoral lo cual también va tarde precisamente porque la empresa tuvo menos tiempo para efecto de realizar estas actividades por otro lado quiero reiterar que todos los acuerdos que pasan por comisión quienes integramos esta comisión hemos ido a mesas de trabajo y a sesiones de comisión en tiempo y forma en ese sentido por esta parte no hay mayor complicación pero los trabajos administrativos que están retrasados están retrasando la organización ordinaria de este programa de resultados electorales preliminares el día 18 de marzo el lunes pasado tuvimos una reunión con el tercero es decir está empresa que se está encargando de



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

realizar este programa en el cual se nos informó que tiene localizados con corte a ese lunes únicamente en el 95% de los lugares consejos distritales y municipales en que van a instalar centros de acopio tienen únicamente localizados el 95% de los de los lugares más no instalados y en este sentido adicional a ello el día 20 de marzo tuvimos una visita de inspección y reconocimiento del CCB principal el cual pues se encuentra totalmente desmantelado porque estaban todavía en proceso de hacer la contratación todavía no se ha iniciado con la contratación del personal que se va a encargar directamente de operar este programa de resultados en cada una de las sedes en las que se va a instalar y pues esto es precisamente porque la empresa ha contado con menos tiempo para realizar estos trabajos la empresa está haciendo pues lo posible con el tiempo que le queda para efecto de cumplir en tiempo y forma y he manifestado mi preocupación porque ya en próximos días los primeros días de abril tendremos los primeros ejercicios en los cuales ya debe estar todo instalado para efecto de ir realizando los siguientes trabajos dentro de este proceso de integración del programa de resultados electorales preliminares esto ha sido el 14 de abril tenemos ya está primer prueba y pues para ello la empresa debe contar con todo lo necesario quiero poner en conocimiento de quienes integran este consejo general consejerías electorales así como representaciones de los partidos políticos toda vez que resaltar está en atribuciones de las consejerías electorales que integramos el consejo general no así de la consejera presidenta la contratación de todas estas empresas a las que he hecho referencia y que en este momento tienen retrasados los trabajos de organización y preparación de este programa de resultados electorales preliminares esta información se ha remitido vía SIVOPLE y al instituto electoral nacional con la finalidad de que tengan conocimiento de cómo se encuentran la situación en el estado de Oaxaca adicional a lo que desde el INE han estado observando constantemente para efecto que tengan conocimiento pues si desean hacer también algún comentario muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera ¿Existe alguna otra intervención?, si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Gracias consejera Carmelita tomo nota puntual de sus manifestaciones para que en lo que compete a esta secretaría ejecutiva podamos dar seguimiento y cumplimiento consejera presidenta le informo que se agotaron los puntos en listados en el orden del día. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electoral y representantes de los partidos políticos habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día siendo las 14 horas con 34 minutos del día de hoy miércoles 27 de marzo de 2024 clausuro la presente sesión ordinaria que tengan todas y todos muy buenas tardes. -----

**Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha veintisiete**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE MARZO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-35-ORD/2024**

**de marzo de dos mil veinticuatro, constando de cincuenta y tres fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por cuatro anexos correspondientes al informe del consejo general del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca, Informe que rinde la secretaria ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia, Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales y al Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral central del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para el resguardo de la documentación y material electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024-----**

**-----DOY FE -----**

**CONSEJERO PRESIDENTE  
PROVISIONAL**

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**ALEJANDRO CARRASCO  
SAMPEDRO**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ  
GÓMEZ**

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General de este Instituto, el día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, por lo que firma al calce el Consejero Presidente Provisional en funciones.